Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.342

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 250

APARTADO DE CORREOS, 11
SUSCRIPCION: 5 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MIERCOLES 9 MAYO 1945

EDICION MADRUGADA

25 céntimos

FRANCO
Artífice de nuestra paz

En el momento solemne de la paz, cuando la humanidad entera vibra de júbilo, al cesar la horrible matanza que se ha prolongado durante seis años en Europa, las miradas de todos los españoles convergen en el Caudillo Franco, artífice de nuestra paz, que ha sabido mantener nuestra neutralidad, por encima de todas las dificultades, atento a la reconstrucción de nuestra Patria, a la defensa de nuestra soberanía y a los valores eternos de la civilización cristiana.

Truman y Churchill anuncian la capitulación incondicional alemana

Las hostilidades cesarán a las 12 horas y un minuto del miércoles

CHURCHILL ANUNCIA EL ARMISTICIO

Londres, 8. (Urgente).—Churchill ha anunciado que el convenio de armisticio será ratificado hoy en Berlín. El mariscal Zukov firmará por los rusos en Berlín y el mariscal Keitel por los alemanes.—Efe.

LAS HOSTILIDADES CESARAN A LAS DOCE HORAS Y UN MINUTO

Londres, 8. (Urgente).—Las hostilidades cesarán a las doce horas y un minuto de la noche de hoy.—Efe.

LA NOTICIA EN RHIEMS

Rhiems, 8. (Urgente).—Las hostilidades cesarán un minuto después de la media noche del día de hoy.—Efe.

AUN RESISTEN ALGUNOS ALEMANES CONTRA LOS RUSOS

Londres, 8. (Urgente).—Churchill manifestó que los alemanes resisten a los rusos en algunos lugares, pero quedarán fuera de la orden de "alto el fuego" si continúan después de la media noche.—Efe.

ESTA FIRMADA LA RENDICION INCONDICIONAL

Londres, 8. (Urgente).—Mr. Churchill ha anunciado que ha sido firmada la rendición incondicional.—Efe.

TRUMAN ANUNCIA LA CAPITULACION

Wáshington, 8. (Urgente).—A las nueve horas de hoy (hora americana), el presidente Truman ha anunciado la rendición incondicional de Alemania.

Añadió que la guerra había medio terminado, advirtiendo a los japoneses que sólo podían esperar una completa destrucción a no ser que se rindan.—Efe.

EISENHOWER ANUNCIA EL FIN DE LA GUERRA ORGANIZADA

Cuartel general del Cuerpo expedicionario aliado, 8.-El general Eisenhower ha anunciado la capitulación de Alemania. Ha terminado toda la resistencia organizada.—Efe.

TRUMAN

CHURCHILL

¿ENTREVISTA DE CHURCHILL, TRUMAN Y STALIN?

Nueva York, 8.— Los diplomáticos aliados en San Francisco creen que Churchill, Truman y Stalin se entrevistarán en breve para estudiar los problemas que plantea la capitulación de Alemania, comunica la Associated Press.—Efe.

MOSCU TODAVIA NO HA DADO LA NOTICIA DE LA PAZ

Londres, 8.—A las cuatro de la tarde, Radio Moscú no había divulgado todavía noticia alguna acerca de la rendición incondicional alemana. Se espera que los rusos retengan el anuncio oficial del fin de la guerra hasta esta noche, en que pueda ser anunciado que el mariscal Zukov ha firmado la rendición y que han cesado oficialmente las hostilidades.-Efe.

Comunicado especial del alto mando aliado

Cuartel general del Cuerpo expedicionario aliado, 8.—El Alto Mando aliado publica el siguiente comunicado especial a las 13'30 (meridiano de Greenwich), correspondientes a las 15'30 de la hora de verano española:

"Todas las fuerzas alemanas de Tierra, Mar y Aire, se han rendido a las fuerzas expedicionarias aliadas y simultáneamente al Alto Mando soviético a la 1'41 del día 8 de mayo de 1945.

Las condiciones de la rendición, que entrarán en vigor a las 23'01 (hora de Europa central), del día 8 de mayo de 1945, fueron firmadas por un oficial del Alto Mando alemán.

Las fuerzas expedicionarias aliadas han recibido instrucciones de cesar las operaciones ofensivas, pero mantendrán sus actuales posiciones hasta que la rendición sea efectiva". — Efe.

Alza general en la Bolsa de Madrid

Madrid, 8.-La Bolsa registra un alza general en todos los sectores. Ya en la anterior sesión los valores de dividendo se incorporaron a la favorable tendencia de los Fondos Públicos y en ésta se amplía la firmeza. Baste decir que en renta variable, sólo aparecen cuatro títulos negativos contra 28 valores en alza que la magnitud de las plusvalías contrastan con aquellas diferencias. Se ha operado mucho más y el mercado queda además bien dispuesto.-Cifra.

CORTES ESPAÑOLAS

Madrid, 8.—En el "Boletín Oficial de las Cortes Españolas", número 91, se publica en primer lugar la convocatoria para la sesión plenaria del día 14, a las tres y media de la tarde. Además, inserta todos los proyectos de Ley de nueva redacción, que fueron aprobados últimamente por las distintas comisiones.

La Comisión de Presupuestos, de Hacienda, se ha reunido bajo la presidencia del señor Amacho y ha resuelto todos los asuntos que tenía pendientes. —Cifra.

EL "DIA DE LA VICTORIA" EN MADRID

Madrid, 8.—Con motivo de celebrarse hoy el Día de la Victoria de las Naciones Unidas en Europa, ondearon desde primera hora de la mañana las banderas nacionales de los respectivos países en todas las embajadas, consulados, institutos y demás edificios dependientes de las misiones diplomáticas acreditadas en Madrid. Asimismo ondearon las banderas nacionales en los edificios públicos, ministerios y algunos particulares. En el Palace Hotel y Ritz, ondearon todas las banderas de los países aliados a excepción de la soviética. Hemos hablado con algunos representantes diplomáticos, inquiriendo si iban a celebrar el día con alguna fiesta u otra conmemoración. Hasta mediodía, nos contestaron, no se había resuelto nada en este sentido, y si únicamente, conceder a los funcionarios y empleados un día de vacaciones.—Cifra.

DISCURSO DEL PRESIDENTE TRUMAN

"Debemos trabajar para restañar las heridas del sufrimiento del mundo"

El domingo, 13, será el "Día de la Oración"

Wáshington, 8.— Con motivo del «Día de la Victoria» de las Naciones Unidas en Europa, el presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, ha pronunciado el siguiente discurso:

«Esta no es sólo una hora solemne, sino gloriosa. El generalísimo Eisenhower me ha informado que las fuerzas alemanas se han rendido a las Naciones Unidas. Las banderas de la victoria ondean sobre toda Europa; por esta victoria damos de todo corazón las gracias a la Providencia, que nos ha guiado y sostenido en los tenebrosos días de la adversidad. Sólo quisiera que Franklin D. Roosevelt hubiera vivido para ser testigo de este día.

Nuestro regocijo está templado y restringido por el conocimiento del terrible precio que hemos tenido que pagar para librar al mundo de Hitler y de sus malvados seguidores.

Debemos trabajar para restañar las heridas del sufrimiento del mundo y para preparar una paz duradera que tenga sus raíces en la justicia y en el derecho. Sólo podremos construir esta paz con un trabajo duro y penoso, por la comprensión y laborando con nuestros aliados en los tiempos de paz, igual que lo hemos hecho en los de guerra. La tarea que nos aguarda no es menos urgente, ni menos importante que la que se acaba de terminar felizmente.

No olvidemos, estimados compatriotas, la tristeza y el desaliento que hoy reina en los hogares de tantos de nuestros vecinos, cuya prenda más preciada ha sido sacrificada para redimir nuestra libertad. Sólo podremos pagar la deuda que tenemos con nuestros muertos y nuestros hijos, si trabajamos y nos dedicamos con incansable atención a cumplir las obligaciones que trae aparejadas el futuro. Si me fuera posible daros una palabra como tema para los meses futuros, esa palabra sería: Trabajad, trabajad y trabajad.

Tenemos que trabajar para terminar la guerra. Nuestra victoria sólo está conseguida a medias. El Oeste está libre, pero el Oriente aún gime bajo la traicionera tiranía de los japoneses. Hasta que se rinda sin condiciones la última división nipona, no se habrá terminado nuestra misión como combatientes.

Pido a todos los americanos que se mantengan en su puesto hasta que se haya ganado la última batalla. Hasta ese día ningún hombre deberá abandonar la misión que le ha sido confiada, ni cejar en sus esfuerzos.

Y ahora quiero leeros mi declaración oficial con motivo del «Día de la Victoria» en Europa:

«Como presidente de los Estados Unidos, declaro que los Ejércitos aliados, mediante su sacrificio, amor al deber y con la ayuda de Dios, han obligado a Alemania a aceptar la rendición incondicional. El mundo del Oeste ha sido liberado de las fuerzas del mal, que durante más de cinco años aherrojaron los cuerpos de sus habitantes y arruinaron las vidas de millones y millones de hombres libres. Violaron sus iglesias, destruyeron sus hogares, corrompieron a sus hijos y asesinaron a sus seres amados. Nuestros Ejércitos liberados han devuelto la libertad a estos pueblos que tanto sufrían, pero cuyo espíritu y voluntad jamás pudieron esclavizar los opresores.

Aun queda mucho por hacer. La victoria obtenida en el Oeste tiene que ser alcanzada también en Oriente. Hay que librar al mundo entero de las fuerzas del mal que ya han sido derrotadas en el hemisferio. Las naciones amantes de la paz han demostrado unidas en el Oeste que sus armas son mucho más potentes que las de los dictadores o camarillas de tiranos.

El poderío de nuestros pueblos para defenderse contra todos los enemigos se demostrará en la guerra del Pacífico, igual que ha quedado bien patente en Europa. Por el triunfo del espíritu y de las armas que se unan a nosotros en el amor a la libertad, considero justo que, como nación, demos gracias a Dios Todopoderoso, que nos ha prestado fuerzas y concedido la victoria.

Por lo tanto, yo, Harry S. Truman, presidente de los Estados Unidos de América, designo el domingo, día 13 de mayo de 1945, para que sea el día de la oración. Pido a todo el pueblo norteamericano, cualesquiera que sean sus creencias, que se una a los demás para ofrecer su agradecimiento a Dios por la victoria que hemos obtenido y le pida que nos apoye para terminar la contienda, guiándonos en el camino de la paz.

También pido a mis compatriotas que dediquen este día de oración a la memoria de los que dieron sus vidas para que la victoria fuese posible. En testimonio de lo cual, estampo mi firma y rúbrica al pie de este documento, que estará refrendado con el sello de la Unión.

Extendido en la ciudad de Wáshington, el octavo día del mes de mayo, en el año 1945 del Señor y 169 de la Independencia norteamericana. Firmado: Harry S. Truman.»—Efe.

Telegramas de felicitación al Caudillo

Las Palmas, 8.—Con motivo de la terminación de la guerra, centenares de telegramas han sido enviados al Caudillo en los cuales se felicita a Su Excelencia el Jefe del Estado por haber llegado al fin de la conflagraciónn mundial sin la destrucción patria y manteniendo en alto la dignidad de España. Todos estos telegramas y numerosas cartas que han sido dirigidas, demuestran la lealtad, gratitud y fe inquebrantable en el Caudillo que una vez más ha salvado a España.—Cifra.

GOBIERNO CIVIL DE PALENCIA

CIRCULAR.—Por haber terminado oficialmente la Guerra en Europa, y de Orden de la Superioridad, deben ondear en los edificios oficiales de la Capital y Provincia, la Bandera Nacional y colgaduras.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 8 de mayo de 1945.—El Gobernador Civil interino, B. BENITO.

Las fuerzas de Checoeslovaquia ACEPTAN LA RENDICION

Todas las operaciones deberán terminar el miércoles

Nueva York, 8.—La radio checoeslovaca de la ciudad de Praga ha anunciado que las fuerzas alemanas de Praga y de toda Bohemia han aceptado los términos de la rendición incondicional. El Mando alemán de la zona ha dado órdenes a las tropas para que suspendan las hostilidades.

La transmisión ha sido captada por la Comisión Federal de Comunicaciones, según anuncia la agencia «United Press».—Efe.

LAS OPERACIONES EN CHECOESLOVAQUIA DEBEN TERMINAR EL MIERCOLES

Nueva York, 8.—Dos oficiales de la primera división norteamericana han visitado al comandante de la ciudad de Praga, entregándole un mensaje de un general de los Estados Unidos en el que se da cuenta de la total capitulación alemana, según dice la Comisión Federal de Comunicaciones, por haberlo oído a la radio checoeslovaca de dicha ciudad de Praga. Según la citada emisora, en el mensaje se informa que la rendición se había firmado ayer lunes y, aunque las «operaciones defensivas» quizás continuasen hoy, todas las operaciones militares deberán quedar terminadas el miércoles a las doce de la noche.—Efe.

MEDIO MILLON DE SOLDADOS ALEMANES SE RINDEN EN CHECOESLOVAQUIA

Londres, 8.—La radio de Praga, controlada por los patriotas, anuncia que los alemanes de la ciudad y de todo el territorio de Bohemia han aceptado las condiciones aliadas para la rendición. Añade que el Mando alemán ha pedido a las unidades germánicas de dicho territorio que cesen en la lucha. Las fuerzas nazis en esta parte se calculan en más de medio millón de hombres. Dijo, asimismo, la citada emisora, que los plenipotenciarios alemanes estaban negociando con el Consejo Nacional checo modalidades de la rendición incondicional. Más tarde, la radio checa comunica que el Alto Mando militar en Praga ha anunciado que la capitulación efectiva será dada a conocer a medianoche y que mientras tanto sigue en período de validez la tregua acordada.—Efe.

LOS TANQUES NORTEAMERICANOS ENTRAN EN PRAGA

Londres, 8.—Los tanques norteamericanos están entrando en la ciudad de Praga, según anuncia radio Bruselas.—Efe.

LUJUZNALA OCUPADO POR LOS YUGOESLAVOS

Londres, 8.—Lujuznala ha sido ocupada por las tropas yugoeslavas, declara el comunicado de hoy el mariscal Tito.—Efe.

LA PRENSA MADRILEÑA ANTE EL FIN DE LA GUERRA

ELOGIOS AL CAUDILLO QUE FORJO NUESTRA PAZ

Madrid, 8.—Los periódicos madrileños publican extraordinarios dedicados al fin de la guerra en Europa y publican también diversos reportajes acerca de las distintas actividades guerreras. Todos los diarios insertan en su primera página, un retrato del Caudillo de España, el Caudillo de la neutralidad y ponen de relieve que el Generalísimo Franco, a pesar de todas las vicisitudes porque ha pasado España al transcurso de estos seis años de guerra, ha sabido y logrado obtener la neutralidad para España, la cual le debe la preciosa neutralidad. España toda —dice "A B C"—saluda a Franco, al solemne artífice de su bienandanza actual, hoy que la guerra de la que él nos tuvo apartados, concluye.—Cifra.

HACE 25 AÑOS FUE CREADO EL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid, 8.-Hoy hace veinticinco años que fué creado el Ministerio de Trabajo, que tiene su más próximo antecedente en el Instituto de Reformas Sociales, creado el año 1904. El primer ministro que regentó el departamento fué don Carlos Cañal. En el año 1924, el Ministerio recibe un gran impulso con la Dictadura y en esa época se publica el primer Código de Trabajo español. Con el triunfo del glorioso Movimiento, el Ministerio de Trabajo ha llegado a su máxima efectividad práctica, ya que la preocupación extraordinaria del Caudillo por los problemas sociales exigía un órgano técnico de gran eficacia y amplitud. Dirigido por el camarada Girón, el Ministerio ha llevado a la práctica las declaraciones del Fuero del Trabajo. El Instituto Nacional de Previsión, por ejemplo, repartía 7.000 pesetas entre beneficiados el año 1935 y, en la actualidad, se acerca a los dos millones de pesetas diarios. Los Subsidios Familiares, creados en plena guerra, han aumentado últimamente en un 300 por 100, y España ocupa hoy el primer lugar en el mundo en la escala de Subsidios Familiares. El Seguro de Enfermedad, que afecta a dieciséis millones de españoles ha tenido sólo en gastos de organización mil millones de pesetas. El régimen de Protección a la Vejez se ha triplicado en su cuantía y el Instituto Social de la Marina, educa hoy en su escuela a 15.000 hijos de marinos. Por último, están muy adelantados los estudios y los trabajos que permiten asegurar que no está lejano el día de la implantación en España del seguro total.—Cifra.

La cuestación del 10 de Mayo se dedica a "Ayuda Juvenil", creada por la Falange para las flechas necesitadas de España. Español, participa en esta obra con tu aportación económica.

M.C.D.2022

La producción de películas en tecnicolor en España

Pronto se comenzará el rodaje de los exteriores de "María Magdalena"

Madrid, 7.—Esta tarde ha recibido a los periodistas madrileños el director de la tecnicolor, mister Kay Harrison, que se encuentra en viaje por España para estudiar las posibilidades de nuestro país en orden a la instalación de unos laboratorios de tecnicolor. Como es sabido en el mundo no hay más que dos grandes laboratorios para la obtención de copias de películas en tecnicolor; en Holliwood y en Londres. A preguntas de los periodistas, el señor Harrison manifestó que había establecido diversos contactos con la producción cinematográfica española y estudiado sobre el terreno la posibilidad de rodar películas en color en España y las bases para la creación de los oportunos laboratorios de tecnicolor. Su impresión es francamente buena. Por lo que hace al rodaje de películas, dijo que en breve comenzaría el rodaje de la película «María Magdalena», sobre el personaje bíblico, cuyos exteriores se rodarían en España con equipo técnico y actores ingleses, ya que esta película se hará en los estudios ingleses, de la tecnicolor.

La decisión de rodar aquí en España los exteriores, había sido tomada precisamente por la buena impresión que la luz y el color natural de nuestro país le habían causado, creyendo que esta película señalaría un gran avance sobre las anteriores producciones en cuanto a la perfección del color natural. En cuanto a la instalación de laboratorios en España, dijo que ahora se marcha a Norteamérica donde se discutirá con los restantes jefes y técnicos de la Tecnicolor sobre el futuro establecimiento en España. Estos laboratorios, así como la empresa productora de los futuros films en color españoles, se hará con capitales españoles y anglosajones. Preguntado si estos laboratorios y estudios se instalarían en Madrid o Barcelona, contestó que nada había decidido todavía, y que ambas capitales ofrecían buenas perspectivas. A otras preguntas añadió que no considera el procedimiento tecnicolor como plenamente logrado, ya que continuamente va mejorando. Cada película nueva que se hace a la que se incorporan los resultados de los ensayos que constantemente se realizan es mejor que la anterior en cuanto a la perfección del colorido natural, tanto en los paisajes como en interiores y color de la carne.

Mostró a los periodistas algunos trozos de película positiva del último film en tecnicolor realizado en Inglaterra, «César y Cleopatra», en el que puede decirse que se ha llegado ya a la casi absoluta perfección. Preguntado sobre si aumentaba mucho el coste de una película en tecnicolor sobre el precio de una película en blanco y negro, repuso: «Un diez por ciento en el presupuesto total. Las copias positivas, y los negativos, vienen a costar unas tres veces más que las copias en blanco y negro pero esto no supone más que un diez por ciento de aumento sobre el coste total de la película».—Cifra.

EN LAS BODAS...
REPORTAJES
"FOTO DOMINGUEZ"
Plaza Mayor, 11

LA YUTERA PALENTINA
(FABRICA DE PALENCIA)
admite personal femenino de 18 a 30 años, previa presentación en la Oficina de Colocación Obrera.

Juegos Florales en Sevilla en honor de los Quintero

Sevilla, 7.—En el coliseo España se han celebrado esta noche los juegos florales que el Ateneo de Sevilla y la ciudad dedican a enaltecer la obra literaria y teatral de los insignes autores hermanos Alvarez Quintero. La reina de la fiesta fué la duquesita de Montoro, hija del duque de Alba, que también se hallaba presente. El escenario del coliseo España estaba decorado con ricos tapices de la casa de Alba. Destacaba uno, colocado en el centro, y valorado en tres millones de pesetas. Comenzó el acto con la interpretación por la Banda Municipal de los números de «La Reina Mora». A continuación, el presidente del Ateneo, doctor Salvador Gallardo, leyó un discurso, en el que analizó el fondo del teatro de los Quintero. Seguidamente se verificó la proclamación del poeta premiado, don Rafael Laffon, quien recibió la flor natural de la reina de la fiesta. Acto seguido dió lectura a su poesía, titulada «Vítor y gloria de las mujeres quinterianas», siendo muy aplaudido. Después fueron entregados los premios, uno de ellos a don José Losada de la Torre, director de «A B C» de Madrid, y luego pronunció una brillante oración don José María Pemán, director de la Real Academia de la Lengua, y que actuaba de mantenedor en estos Juegos. Habló de la tradición de los Juegos Florales, demostrando que son fiestas que llevan consuelo a los espíritus atormentados por las graves crisis del mundo en todas las edades, sobre todo en la hora actual. Alude luego a la pérdida en el mundo, hace 50 años, del gusto y sabor de los valores clásicos, y dice que los Quintero, sin embargo, no participaron de ese medio. Nacieron en pugna con el signo de su hora y sufrieron en silencio su calvario. Refiere el señor Pemán que al estrenarse «El género ínfimo», primera obra de los Quintero, un crítico les tachó de inmorales, y los insignes autores le llevaron a los tribunales, obligándole a desdecirse. Analiza el teatro quinteriano, y dice que «El genio alegre», sobre todo, es una filosofía de la vida. En el teatro de los Quintero, añade, hay un sentido hondo y humano. Habla después de Rubén Darío y de su obra poética, y termina con un canto maravilloso al vigor de la raza.—Cifra.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 86. — PALENCIA

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

BRILLANTES OPORTUNIDADES, estudiando
TAQUIGRAFIA
por correo. Nuevo sistema rapidísimo

INSTITUTO ELCANO.—Apartado 862.—BILBAO:
Deseo recibir GRATIS sus orientaciones para crearme una profesión en poco tiempo
Mi nombre ....
Vivo en ....
Capital ....
NUESTRA TAQUIGRAFIA ES TAN CLARA COMO COMPRENDER QUE 2 Y 2 SON 4

EL CONGRESO AGRARIO DEL DUERO

REALIDAD DE UN PROGRAMA

En nuestras normas programáticas, líneas directrices del Nuevo Estado, existen seis puntos fundamentales que encuadrados bajo el lacónico título de «Tierra», guardan paladinamente la forma de organización que nuestra Revolución lleva a cabo sin dilación y progresivamente. Estos puntos que encierran tan trascendental reforma, son todos ellos de una vitalidad que reclaman para sí la máxima urgencia en ponerse en práctica, ya que en ellos está latente el eficaz remedio de nuestra economía nacional.

En el transcurso de muchos años los seudo-gobiernos de todos los matices jugaron con el agro español, cifrando su política partidista en palabras engañosas y promesas quiméricas. El pueblo campesino, el de las tierras pardas, que arañaba el suelo dejando su sudor, sin recompensa infinitas veces, gemía en la miseria más atroz. La usura se cebaba en él y la ciudad a costa del campo vivía con una superioridad irritante.

El agricultor esperaba en vano las mejoras que en elocuentísimos debates mantenían aquellos oradores parlamentarios. Alguna vez, de tarde en tarde, se pellizcaba el problema sin atreverse a profundizar en sus raíces, y el malestar, que en lo más hondo tenía el germen, se recrudecía sin eficaz remedio que viniera a atajarlo.

El caciquismo tenía ganadas las conciencias de muchos y compradas las de los demás; la falta de medios económicos impedían toda la elevación tanto espiritual como material; el cúmulo de cargas encorvaba las rendidas espaldas de la agricultura.

Todo esto cooperó al éxodo del campo hacia la ciudad. En ésta los parados iban en aumento, y en aquél faltaban las canciones viriles de los recios mozos castellanos que dejaron oxidar las rejas de sus arados en los corralones lugareños. Había desaparecido la fe y ya las doctrinas de caridad cristiana se esfumaban al viento del más impuro materialismo.

Pero he aquí que las consignas de José Antonio ejecutadas por el brazo del Caudillo obraron el milagro que parecía esperaban los campos de horizontes eternos de la más austera de las tierras: Castilla.

Las ya nacidas reformas sociales de nuestro Estado marchan con pie firme y paso resuelto. Mucho fué lo andado ya, pero aún hay distancia a recorrer para considerarnos en la meta.

Por eso, ahora la ciudad de Valladolid, antigua corte de España y hoy sede de la Falange Castellana, no satisfecha aún del ritmo de mejoras sociales quiere acelerar el paso hacia una más justa distribución de la riqueza, y organiza en este mes de mayo, mes en que el campo es más bello, el Congreso Agrario de la Región del Duero, donde está el porvenir del granero de España.

Castilla expresará así sus ansias y sus anhelos. Todo su afán será en este Congreso ponderado, y la meditación y el estudio de sus técnicos será apoyado por las altas jerarquías y secundado por la experiencia secular del pueblo mismo.

Será el resultado la implantación, de manera justa, del cultivo directo y el patrimonio familiar inembargable, la institución de verdaderos establecimientos de crédito agrícola, la instalación de sistemas de riego, y, en resumen, la elevación de la vida rural, embelleciendo los lugares más recónditos para que no haya ningún hogar sin sol y alegría, para que los españoles, todos sin distinción, disfruten de las mejoras debidas a la civilización y a la cultura.

El programa de este Congreso Agrícola Regional, se extiende en sus ponencias a la totalidad de rumbos que en su camino, de recuperación y engrandecimiento, puede seguir la vida agrícola y pecuaria. Comprende desde el fomento de pequeños regadíos hasta el cuidado de epizootias más frecuentes, y desde la eficacia combativa de las plagas del campo hasta el modo de mejorar el ganado equino y vacuno peculiar de cada comarca.

Resaltar la trascendencia de este Congreso no es menester después de lo anteriormente expuesto. Como garantía de su resultado es la Presidencia del Consejo de Honor que ocupa nuestro invicto Caudillo, y la colaboración de las autoridades de todas las provincias concurrentes.

Su único móvil es el resurgimiento de nuestra economía nacional, cumpliendo así la norma directriz de elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España.

Palencia, 5 de mayo de 1945.

El Comisario General de Abastecimientos y Transportes preside la clausura del Cursillo de aplicación de Inspectores de Recursos

Discursos del Excelentísimo Señor Don Rufino Beltrán y del Ilustrísimo Señor Don Benito Cid de la Llave

Distribución de Sementales y aparatos de extinción de plagas a productores agrícolas

Como ayer adelantábamos, el pasado lunes, se celebró en el Teatro Principal la solemne clausura del Cursillo de Aplicación de Inspectores de Recursos de la Zona Norte. Presidió el acto el Excmo. Sr. Comisario general de Abastecimientos y Transportes, don Rufino Beltrán.

La sala presentaba el aspecto de las grande solemnidades y un búcaro circular de flores naturales, enmarcaba la boca del escenario. En el testero del mismo, aparecía el Santo Crucifijo y un gran retrato del Jefe del Estado, Su Excelencia Generalísimo Franco, exornados con los colores de la Bandera Nacional.

En el centro de la mesa presidencial el Escudo alegórico de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

En el patio de butacas, a la izquierda, los señores inspectores y subinspectores que asistieron al Cursillo de Aplicación y a la derecha los productores agrícolas de diversos Ayuntamientos de la provincia, que dan comienzo al segundo Cursillo de Divulgación sobre extinción de plagas del campo, y los representantes de los Ayuntamientos que vienen a recoger los sementales vacunos selectos y material para combatir dichas plagas.

En palcos y demás localidades, numerosos comerciantes, industriales, agricultores y horticultores pertenecientes a sus respectivas Cámaras y Sindicatos, y selecto público.

Ocupa el sillón presidencial el Excelentísimo señor Comisario general de Abastecimientos y Transportes, don Rufino Beltrán, que es recibido con una prolongada ovación, y a su lado se sientan las primeras autoridades de la ciudad y demás comisiones y representaciones oficiales, dando principio el acto.

EL ILTMO. SR. D. BENITO CID DE LA LLAVE.—El Ilmo. Sr. Comisario de Recursos de la Zona Norte, don Benito Cid de la Llave, pronuncia seguidamente una brillante conferencia, que el desea sea una sencilla charla.

Gracias—dice—primeramente por este honor que con vuestra presencia nos hacéis, abrillantando este modestísimo y humilde acto, que como nuestro no podía ser otra cosa, ni hemos pensado en darle más esplendor que la presencia de nuestro Excmo. Sr. Comisario General, nuestro jefe desde hace bastantes años, las autoridades de la provincia y vosotros, le prestáis.

No os he convocado aquí para daros un mitin, ni para que escuchéis de mí una profunda conferencia, porque ni yo estoy en condiciones de dárosla, ni es preciso por la significación del acto y del momento. Es algo más sencillo que voy a explicaros rápidamente: Este año, como los anteriores, como todos desde que existe la Comisaría de Recursos, cada vez que terminaba un año agrícola, cada vez que terminaba una campaña de actuación. que coincidía con un año de existencia, de vida pública y oficial de nuestro Organismo, y antes de empezar el siguiente, os hemos reunido aquí a todos los inspectores y subinspectores de la Zona, para en seis u ocho días, en esto que llamamos un cursillo, hacer como revisión de cuentas, hacer como examen de conciencia, por así decirlo, de mirar hacia atrás para repasar los errores que hemos tenido y sacar las deducciones para su enmienda en el siguiente: limar las asperezas que hemos encontrado en nuestro camino y sacar las conclusiones que la práctica de nuestro servicio nos aconsejen y tratar de estudiar cómo vamos a actuar en este año siguiente, ya que nuestro servicio, nacido para una intervención económica de la que hablaremos después, no puede ser, y no lo es, algo rígido, algo inmutable, que tiene que estar sometido a múltiples variaciones y circunstancias de actuación y criterio, que no son unos distintos procedimientos como algunos pueden opinar, sino ajustar a la realidad de cada momento las necesidades de nuestro servicio, en su organización, su técnica, en una palabra.

Hemos celebrado por eso este año como los anteriores, un cursillo de aplicación para los inspectores y subinspectores de las 16 provincias que componen nuestra zona Norte de Recursos, reuniendo aquí la mitad de estos subinspectores e inspectores que forman nuestro cuerpo de inspección en las 16 provincias de la Zona, para que recibáis las orientaciones, consejos y directrices y consignas para vuestra actuación en el año próximo.

Hoy celebramos aquí, con la solemnidad que véis, honrándonos con la presencia de nuestro Comisario General, la clausura de este Cursillo de subinspectores y, al propio tiempo, abrimos o inauguramos otro cursillo por iniciativa y patrocinado por la Comisaría de Recursos para 50 agricultores de la provincia, para con la muy estimable y magnífica cooperación de los técnicos que en la capital tenemos (Jefatura Agronómica, Junta Agrícola del Estado, etc.), daros consejos técnicos sobre la forma de combatir las plagas del campo, métodos y técnica de los cultivos, etc., etc.

Es, por tanto este acto sencillo y humilde, el broche con el que se cierra un ciclo en que nuestros subinspectores han estudiado cómo van a actuar en la próxima campaña, para procurar acercarnos cada vez más a la práctica perfecta de nuestro servicio, y el comienzo de una serie de lecciones para que en vuestro trabajo lleguéis a mejores realizaciones si aprovecháis las lecciones que personas prestigiosas del agro, os explicarán.

Parece lógico, por tanto, que no es de un mitin, como os he dicho antes, ni tampoco una conferencia, sino una pequeña y corta charla que pueda servir para unos, como la última lección, y a otros como la primera del cursillo que esta tarde empezará.

Cuando la Comisaría General de Abastecimientos, primero, y la Comisaría de Recursos, después, vinieron a la vida pública, lo hicieron simple y sencillamente porque en España había surgido algo grave, algo fundamental, algo imprevisto o poco previsto, que hizo necesaria una intervención del Estado en el abastecimiento nacional y cómo fué necesario hacer frente a esa necesidad, cómo las circunstancias emplazaron el problema en primer plano, pavoroso, acuciante y de urgente solución, fué necesaria la creación del órgano que llevara a la práctica y solventase el problema, naciendo la Comisaría General que, realmente, ha fundado y organizado desde su principio hasta hoy, nuestro Comisario General.

Como uno de los órganos de esta Comisaría General, nacieron también las Comisarías de Recursos de zona de abastecimiento. Organismos que vienen para llenar una de las facetas, uno de los aspectos, uno de los fines a que la Comisaría General, en globo, en total, había de atender. Ni para la Comisaría General, primero, ni para la Comisaría de Recursos, después, podemos afirmar hubiera algo estudiado, verdaderamente real, verdaderamente aprovechable, que nos sirviese de elemento de trabajo. Sabéis todos vosotros muy bien, todos los que me escucháis, os dediquéis a trabajos manuales o ganéis vuestra vida con trabajos intelectuales, que nada de ello se puede hacer, si no se cuenta con los elementos, con los instrumentos de trabajo para realizarlo. Cuando nos encaramos con este difícil, espinoso y complicadísimo servicio, no contábamos ni con el instrumento, organismo y personas y, como es lógico, no teníamos una doctrina, porque no había una técnica y careciendo de doctrina y de técnica no teníamos una legislación, un cuerpo legal o, simplemente, una serie de disposiciones legales, que encauzaran y dirigieran nuestra actividad. Esto que era justo que se hubiese dicho una y mil veces; pocas, muy pocas, escasísimas, acudimos a decirlo, pero cuando existe un motivo fundamentado como en la presente ocasión, creo que es justo que así lo hagamos constar. Al nacer la Comisaría General, hubo que improvisarlo todo, personal técnico, la organización del servicio, la misma técnica, en fin. En nuestro servicio como en todas las cosas y en todas las partes, hubo ensayos buenos que nos dijeron o nos marcaron el camino que debíamos seguir, pero emprendimos también caminos equivocados y algunos de estos cambios los habéis podido apreciar todos en la doctrina y en la legislación de abastecimientos.

Nada quizás puede ser objeto de mayor número de críticas, de mayor número de especulaciones, de más audaces y generalmente ligeras afirmaciones en pro y contra, como este tema, fundamental de la actividad intervencionista del Estado en la economía. Es algo que de un lado y de otro divide a los hombres, pertenece ya al grupo de las categorías fundamentales, de lo que de un lado y de otro divide a los hombres, las ideas y las teorías.

No voy yo ahora a haceros una fácil reseña histórica sobre materia económica. No. Sabéis todos que el quid de la cuestión está planteado entre estas dos cosas: intervención y libre-cambismo. Hasta en la mesa del café, los días que a él podáis acudir, se habla de esto, uno, otro y la mayoría de los días, pero no cabe duda que hay momentos, hay circunstancias en la vida de las naciones y de los pueblos, en que la intervención es fatal e inexorablemente impuesta por las circunstancias y hemos de ir a ella. Ante esta intervención es curioso saber cómo razonan la mayoría de la gente, la mayoría de las personas.

Para muchos, la intervención es algo que como tal, como necesidad, como técnica, no existe. Para muchos es una elucubración, son teorías de unos cuantos señores que piensan cosas más o menos bonitas, que exponen afirmaciones más o menos originales, más o menos atrayentes, pero nada más. Otros van más lejos, creen que si efectivamente es interesante llegar a la intervención en ciertos momentos de gravedad, pero de antemano encuentran tal número de obstáculos, tal número de circunstancias adversas, tantas dificultades, tantas gravísimas e insolubles dificultades, que la consideran imposible de que pueda tener éxito. Y, por último, hay muchos que creen lo que es. Creen que las circunstancias graves, anómalas si no las rigiese la actividad intervencionista del Estado, sería un caos. Las naciones todas de la tierra. España ahora, antes y después y siempre y donde quiera que se den estas condiciones, no hay más remedio que llegar a la intervención y además si es cierto que esta intervención tiene, tuvo y tendrá errores, tiene también grandes posibilidades que no soy yo el llamado a deciros a vosotros si en España se han dado o no.

Ahora bien, hemos dicho que aquí en España tuvimos que llegar a esta intervención y llegamos en la forma que queda indicada, sin una preparación, sin un instrumento, sin una técnica vigente. Puede haber muchos, que sonrían escépticamente, que dibujen en sus labios un gesto amable y compasivo de conmiseración ante esta afirmación mía. En lo mismo; no por eso deja de ser cierta.

Nuestro servicio, el servicio de abastecimientos, creado aquí como en las demás naciones para la intervención del Estado en el abastecimiento nacional, para que el Estado, coactiva y autoritariamente, imponga un orden en esta materia, como le impone en otras, tiene una técnica que no porque no existiera comprendida en textos y tratados, deja de existir y de ser cierta y no negamos nosotros la gran necesidad que tenéis de conocerla, punto al que hemos tendido en estos cursillos como en los de años anteriores, para que cada vez vayáis mejorando vuestra capacitación y vuestra formación profesional.

Nosotros no hemos podido contar con esa doctrina, con esa técnica, pero no hemos desaprovechado ni debemos desaprovechar momento para ir adquiriéndola e irla perfeccionando, y no dejaremos pasar por alto ningún momento oportuno para que sin desmayo en la diaria tarea, lleguemos a la meta de perfección deseada.

A vosotros se os ha dado en estos 10 días todas las enseñanzas que yo he creído necesarias para haceros conocer primero vuestras obligaciones morales, que son fundamentales para mí; que todo funcionario público, que todo funcionario del Servicio de Abastecimientos, todos vosotros, tengáis cimentada una profunda moral a la que tenéis que ajustar vuestra vida privada y vuestra vida pública y de sociedad.

No podremos nunca imponer respeto a nadie, si no nos asiste la suficiente fuerza moral para exigirle, si no somos acreedores y merecedores de él. Por eso en el cursillo que os he explicado, he dedicado varios temas a este punto fundamental y principalísimo.

Se os ha enseñado también lo que podemos llamar la formación legalista, el conocimiento de las disposiciones legales, de las disposiciones vigentes que vosotros tenéis que imponer el cumplimiento a los demás y por último se os ha dado una preparación técnica para el eficiente desarrollo de vuestros cometidos. Para que además no hubiera lugar a dudas, todos los temas os han sido explicados por una sola persona, a fin de que dándole este carácter más que de unidad de exclusividad, de que al llegar a vuestros lugares de destino no hubiera lugar a interpretaciones diferentes. Sólo os queda que os hagáis ahora cargo de vuestra responsabilidad, que toméis con empeño y cariño vuestro cometido, ya que las circunstancias graves que motivan la intervención del Estado como hemos dicho antes, no han desaparecido, por lo que se impone que pongáis vuestro máximo celo y actividad en el trabajo por muchos que sean los sacrificios y las molestias que podáis encontrar en el desempeño del mismo.

Respecto a vosotros, se os van a enseñar, como os he dicho antes, unos conocimientos prácticos y técnicos relacionados con las plagas del campo, cultivos, etc., por prestigiosos técnicos de la capital.

Yo podía ahora desviarme fácilmente en una serie grande de consideraciones, acudir a nuestros poetas, haceros unos párrafos más o menos bonitos sobre el campo; los campos de Castilla, sobre la figura del hombre campesino honrado de mirar franco y leal, de tez tostada por el sol, de ancho torso, pero no lo haré. Os hablaré con el corazón, de hombre a hombre.

Os he traído aquí porque era nuestro deseo, aunque tampoco es esta la primera vez ni el único sitio Palencia donde se han dado y dan en la actualidad estos cursillos que en la actualidad se dan simultáneamente en Santander y León, patrocinados y costeados por la Comisaría. Se os ha traído, digo, para daros una ocasión de que al lado de técnicos prestigiosos, podáis adquirir conocimientos que os sean útiles para vosotros y vuestros pueblos.

En muchos de vosotros es corriente incurrir en un defecto. Soléis decir: ¡Qué me van a enseñar a mí después de 12 ó 14 años trabajando las tierras. No hay técnica sin práctica, de acuerdo; vosotros sóis los prácticos. No hay científicos sin expertos, pero el experto y el práctico no pueden nunca desdeñar el consejo del técnico. Si alguno de vosotros incurrís en este defecto de suponer que lo sabéis todo, desechadlo por vuestro propio bien.

No sólo se os van a dar enseñanzas agrícolas, sino que también por considerarlo conveniente y primordial, se os hablará también de dos cosas: de la Patria y de Dios.

Asistid con interés y cariño a las lecciones que se os van a dar y tratad sacar de ellas el máximo fruto que en beneficio, principalmente vuestro, redundará.

Nos encontramos aquí reunidos hombres de dos generaciones o hasta de tres, que hemos vivido años de sacrificio y de lucha y que las circunstancias nos obligan a seguir una conducta intachable, dándonos completamente a España. Ninguna generación puede adoptar una actitud quietista, de punto muerto, que pudiéramos decir, limitándose a disfrutar de lo que las anteriores generaciones fueron acumulando. Por ello, la frase de por una España mejor, no será nunca una frase nueva. Cuanto más alto coloquemos a nuestra España, cuanto más nos demos a ella y más se llegue a lograr, mayores serán nuestras obligaciones para este acerbo que en depósito sagrado recogemos de nuestros antepasados, pudiendo mejorarlo y, así, mejor aun que lo recibimos, transmitirlo a nuestros hijos, y a las generaciones futuras, para los que debemos vivir.

Por ellos y para ellos, trabajar y hacernos dignos de nuestros padres, y nada más por hoy.

Muchos y prolongados aplausos.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON RUFINO BELTRAN.—El excelentísimo señor Comisario General de Abastecimientos y Transportes dice en su discurso:

Por espíritu y por formación soy poco amigo de las palabras. De educación y vocación castrense, únicamente se pronunciar palabras de mando y únicamente rindo culto a la disciplina. Pero, sin embargo, yo no cumpliría con mi deber si no os dirigiera muy breves y modestas palabras, como mías. Unas de despedida a estos inspectores y subinspectores que terminan su cursillo de capacitación y van a desparramarse por estas tierras de la Zona Norte de Recursos a cumplir con su deber, y otras de salutación a estos labriegos que vienen a perfeccionarse en el trabajo de sus tierras y de satisfacción y agradecimiento a las autoridades que nos acompañan y de cariño hacia el Comisario de Recursos de la Zona Norte porque cumple perfectamente la doctrina de Abastecimientos y porque de ello es ejemplo este acto que estamos celebrando tan modesto como he dicho, pero tan interesante y para cerrar este cursillo que habéis estado desarrollando.

Ha marcado el Comisario de Recursos el ambiente en que os vais a mover, que es el ambiente de una zona de Recursos que ha venido a cumplir una finalidad en el servicio de Abastecimientos. Servicio de Abastecimiento que también ha dibujado vuestro Comisario de Recursos señalando su formación, intervención y sus características, pero sobre esto quisiera recalcar sus características fundamentales: la urgencia y la variedad. Es decir, que como él decía muy gráficamente no hemos tenido tiempo para preparar y resolver los problemas, sino que lo hemos tenido que hacer sobre la marcha, improvisándolo todo, de ahí la urgencia y variedad de nuestro servicio. En abastecimiento esta variedad nos hace que lo que es bueno para hoy quizás no resulte aprovechable para mañana. Ello es causa de que muchas veces los caminos emprendidos haya habido que abandonarlos.

Quiero haceros presente también la satisfacción que me produce el que nuestro personal de Abastecimiento se haya formado, conforme indicaba vuestro Comisario de Recursos, en los momentos de lucha y sobre la marcha. Yo lo prefiero así. Prefiero que primero se hayan enfrentado con la realidad, sin ninguna preparación técnica, en la dura tarea que es el servicio de Abastecimientos para después de forjados así, perfeccionaros con estos cursillos de capacitación. Lo comparo en su modestia y dimensiones a aquellos oficiales provisionales de nuestra guerra de Liberación que primero aprendieron a combatir y después han tenido tiempo de estudiar y hacerse unos magníficos oficiales.

De vuestra misión sólo dos puntos voy a señalar.

Lo fundamental en ella es la información y la ejecución.

La primera exige una condición esencialísima: la lealtad. La segunda, otra, la unidad de criterio y la disciplina.

La información en dos direcciones, porque vuestro Comisario va a decidir conforme vosotros le informes, ya que sois los brazos y ojos que han de recorrer y ver las distintas comarcas de la zona y a vuestras informaciones ha de dar crédito, por lo que habeis de poner una absoluta lealtad en vuestras informaciones, ya que una información falsa es lo peor que podeis hacer. Pero también teneis que seguir la corriente contraria, es decir, teneis la obligación de informar a los productores de lo que vuestro Comisario quiere y en esto también la lealtad debe ser absoluta.

Además de estas premisas, teneis que desarrollar un papel importante: habeis de ser el factor fundamental en la recogida de recursos que es la misión que tiene encomendada la Comisaría. En esto es principalísimo la unidad de criterio y la unidad de doctrina, a la que se refería vuestro Comisario cuando os decía la unidad que ha presidido en la explicación de estos cursillos por una sola persona. La unidad de doctrina es indispensable, aunque sea equivocada. Lo peor que puede ocurrir en ningún servicio es la desigualdad.

Vais a trabajar en medios rurales, en medios que os serán extraños y precisamente con los que están sentados con vosotros.

El hombre de Castilla y el hombre español, en general se resigna al sacrificio, pero no a la injusticia. Sois vosotros los responsables de la unidad de doctrina y todos los casos que se os den, deben resolverse con el mismo sentido y de la misma manera, evitando el que se pueda decir que lo que se hizo en un Municipio no se hizo en los demás y se hizo de manera equivocada, hecho que debemos rectificar, para evitar siempre la injusticia que se pueda cometer.

A vosotros, como dije al principio un saludo de bienvenida y, por último, hacer resaltar la importancia y símbolo de este acto en el que gran número de inspectores y subinspectores de la Comisaría de Recursos os encontrais junto a una representación de productores de la Zona Norte. Este contacto, esta unión existente en este momento, se debe buscar constantemente. Y este acto, como digo, constituye un símbolo de esta unión mutua que debe existir entre mis inspectores del servicio de abastecimiento y mis productores, que también les considero como el primer escalón del servicio. De esta unión, de este conocimiento mutuo hemos de sacar los

(Continúa en tercera plana)

Termina la heroica lucha de los defensores de BRESLAU

Londres, 8.—Radio Praga, en poder de las fuerzas alemanas ha divulgado la siguiente noticia, según la Agencia United Press:

La heroica lucha de los defensores de Breslau ha terminado el domingo por la noche, a las 21 horas, después de ochenta y dos días de cerco».—Efe.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, TRES PESETAS . CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

ARADOS de todos los sistemas. Repuestos para arados y segadoras. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

SI QUEREIS hacer vuestros viajes rápidos y económicos en camión, avisad a: Plaza Abilio Calderón, número 1, segundo.

BONITO en escabeche, caja de cuatro latas, a 180 pesetas. Almacén de pescados Vallejo. Palencia.

VENDENSE 21 ovejas nuevas. Tratar, Marcial Meriel, Villadiezma.

CASA, se compra, pocos pisos, uno libre. Ofertas condiciones, apartado, 91. Palencia.

SE VENDEN dos parcelas. Razón, calle Santiago, «Villa Elvira».

VENDESE macho, media edad, cinco dedos; yegua pequeña, a prueba. Modesto Lafuente, 12. Palencia.

ALFALFA verde, tres obradas, temporada o cortes. Calabazanos. Poncio. Villamuriel.

FABRICA de gaseosas, compro en buenas condiciones. Lorenzo Pablo, General Mola, 155.

TRASPASO dieciséis vacas, plena producción. Informes, General Mola, 14.

VENDO carro paja y otro hierba y corte alfalfa superior. Tratar, Romualdo Salvador, Baños de la Peña.

VENDO: potro, dos años; potra; yegua con mulilla borrico; carro para el mismo. Simón Gómez, Amusco.

VENDO coche «Dion Bouton», 8 HP., cuatro puertas, cerrado; carro par y máquina aventadora. Baltanás; Pedro Diez.

CORREAS de transmisión, cojinetes, poleas, aceites, motores y maquinaria de alta calidad, encontrará en Almacenes Pinacho. Palencia.

SE VENDEN terreno para edificar Avenida Valladolid, frente a Obras Públicas, y dos casas nuevas, llaves en mano, barrio «La Prosperidad». Dirigirse, Mayor Principal, 212, pescadería.

SE VENDE un carrucho con toldo en buen uso. Santa Cecilia del Alcor, Luis Merino.

SE VENDEN: una vaca ratina, cuatro años, para trabajo, cubierta; un ternero y una ternera. Gisleno Martínez, Villamediana.

ALQUILO habitación, derecho cocina. Avenida Valladolid, 4, entresuelo, izquierda.

SE VENDE una burra. En Valoria del Alcor, su dueño, Anastasio Peinador.

ALFALFA superior, a precios sin competencia. Para vagones completos, precios especiales. Almacén José Martín García, Casado del Alisal, 45 Palencia.

AGRICULTORES
Vuestras tarjetas de gasolina de beldadora, serán renovadas con toda garantía por «AGENCIA CASTILLA».

RIEGOS. Soluciona todas vuestras necesidades Fidel Diego. Alisal, 57. Palencia.

TRANSPORTE camión, cuatro toneladas, capital y carretera. Teniente Velasco, 8, segundo, derecha.

ATENCION, labradores: zapato fuerte de campo, a 85 pesetas; sandalias y alpargatas en todas clases, en la fábrica de Prudenciano Villa, Plaza Mayor, 15, junto al estanco. Palencia.

SEGADORAS - Agavilladoras, guadañadoras de acero moldeado «El Ciervo», ligeras, robustas y perfectas. Pida precios a Almacenes de Maquinaria, Pinacho. Palencia.

SE VENDE planta de tomate y pimiento de postura. «La Julia». Palencia.

VENDO cuarenta ovejas emparejadas. Eustasio Terán, Lagunilla de la Vega.

SE NECESITA guarda, casado, con poca familia, que sepa su obligación, para finca acotada, inútil solicitar sin inmejorables referencias. Informarán en Palencia, Doctor Cajal, 2, planta baja.

MATRIMONIO sin hijos, precisa dos habitaciones con derecho cocina. Informes, Agencia Castilla.

SE VENDE camión «Chevrolet», palier flotante, gasógeno, documentación completa, bien calzado. Informes, Mariano Diez de la Varga, Cervera de Pisuerga.

VENDO casa nueva dos plantas, una libre, produce cinco por ciento. Informes, comercio de Polo.

MOTOR eléctrico, 3 HP., se vende. Clemente Alonso. Osorno.

VENTA vaca, recién parida, con ternero, abundante leche. Evencio Arija, Melgar de Yuso.

SE VENDEN dos novillas holandesas, primero y segundo parto, recién paridas y unas terneras para el suero. Santiago Alvarez, calle Barrigón, 20. Venta de Baños.

PASTORES, se necesitan en finca «Valledelolmo». Mariano Magide. Saldaña.

SE ARRIENDAN: ocho obradas de alfalfa superior, por toda la temporada, en junto o en lotes, muy próximas a la población. Del precio y condiciones, informará, doña Basilisa Ortega, Hotel Castilla, frente a la Bocaplaza. Palencia.

VENDO planta tomate y pimiento. Isidoro Robles, Puente de Hierro.

SE TRASPASA el «Bar Cantero», con vivienda, por no poderlo atender. Informes, en el mismo, calle Mariano Prieto. Palencia.

SE VENDEN cien ovejas, treinta emparejadas y el resto plena producción. Para tratar, con Cecilio Aguado, Baños de Cerrato.

SE NECESITA sirvienta en la mercería «Julita», Mayor Pral., 204.

VENDO macho tronco; mula delantera, buena marca y edad, trabajo inmejorable. Tratar, Pedro Pastor Ibáñez, Cardenal Almaraz, 17. Palencia.

SE NECESITA sirvienta para matrimonio y niña. Informarán, Cardenal Almaraz, 21, primero.

HALLAZGO, galgo color canela. Entregaré a su dueño. Reinoso de Cerrato, Crescencio Torres.

OFRECESE señora, servir señor solo, sacerdote o niño, fuera capital. Martín Calleja, 43.

VENDO piedras para trillos. Teodoro Martínez, «Once Paradas».

MADERA para carreteros, vigas, aimones, ruedas empinas, y campones, y otras clases madera; máquina segadora «Deering» y puertas grandes de almacén. En Cisneros, Aurelio Santos.

EN CASA particular admitiría persona honorable. Martínez de Azcoitia, 1, tercero.

COMERCIANTES - INDUSTRIALES
NUEVA LEGISLACION EXIGE REGISTRO DE VUESTRAS MARCAS, PATENTES, NOMBRES, ROTULOS, ETC.
Tramitación:
GESTORIA ADMINISTRATIVA SALVADOR Y ZURITA
VALENTIN CALDERON, 16 TELEFONO, 470
PALENCIA

M.C.D.2022

Dietario

En espera de la lluvia

Después de las terribles heladas que han arrasado nuestras huertas y han «carbonizado» las cepas de los viñedos --hasta el extremo de que, según dicen los técnicos, puede considerarse perdida casi por completo la cosecha de vino en nuestra comarca--, después de aquellas temperaturas glaciales de los primeros días de mayo, el termómetro vuelve a estirarse de nuevo y alcanza cimas caniculares... Calor agosteño. Denso bochorno de estío que hace añorar otra vez las frescas playas del Norte, con su exorno de policromos quitasoles y esculturales bañistas, como sirenas a lomo de las olas --topacio y marfil-- en su sincopado y manso vaivén de «mar domesticado»... Lo malo es que este calor prematuro, esta veleidosa inconstancia del mayo «florido y hermoso», tiene soliviantados a nuestros labradores. Y no se apagan los comentarios quejumbrosos de las gentes del campo, a quienes ahora también comienzan a hacer el coro los industriales, a causa de las obligadas restricciones eléctricas que de nuevo vuelven a anunciarse...

El cielo aparece de pronto cubierto de nubes prometedoras. Se espera, cuando menos, el «nublo» --como dicen las gentes campesinas de nuestros pueblos-- que llegue a tiempo de mitigar la sed angustiosa de nuestros campos. Pero ni siquiera ese telón grisáceo de apretados nubarrones llega a deshacerse en agua de lluvia.

La pertinaz sequía, por lo excepcional y continuada, llega a adquirir categoría de episodio histórico. Las gentes no recuerdan nada igual. Se evocan fechas que tienen sabor de archivos: 1874, 1817... ¡Ya que ni siquiera alcanzan a encontrar un antecedente parigual, ese archivo viviente que es la memoria de los «viejos más viejos»!...

Subsiste, sin embargo, la esperanza -quizá por aquello de que la esperanza es lo último que se pierde-- de que la terrible sequía pueda, al fin, remediarse.

Hay una tradición remota que concede a la Ascensión, el remedio de las cosechas afectadas de la clorosis de la sequía.

--Si llueve con abundancia por la Ascensión --hemos oído decir a un labrador-- aun puede salvarse el campo...

Estamos, pues, en vísperas de la Ascensión. Vísperas anhelosas. Esperemos el milagro del agua, del agua regurgigante por los canalones, del agua musical y cantarina que corra en abundantes arroyos por nuestros campos, devolviendo el verdor y la vida a las mieses pálidas, el agua en torrentes que llene los cauces resecos, de acequias y ríos, para que tornen a rugir dínamos y transformadores con renovado clamor...

Delegación de Industria

Restricciones en el consumo de flúido eléctrico, a causa de la sequía

La excepcional sequía que no ha permitido durante los pasados meses almacenar las reservas hidráulicas de años normales, obliga a imponer un severo régimen de restricciones en el consumo de energía eléctrica en la zona servida por Iberduero, por lo cual esta Delegación de acuerdo con las órdenes recibidas de la Dirección General de Industria, y contando con la aprobación del Excelentísimo señor Gobernador Civil, de la provincia, hace saber que, a partir de esta fecha, se aplicarán las siguientes restricciones a todos los abonados de «Electra Popular Vallisoletana, S. A.» y de sus distribuidores:

ABONADOS DE ALUMBRADO Y USOS DOMESTICOS

Quedan obligados a restringir sus consumos en un cincuenta por ciento del realizado en la misma época del año anterior.

Se prohibe terminantemente la iluminación de escaparates y el empleo de anuncios luminosos, cualquiera que sea la Empresa que sumiinstre el flúido.

ABONADOS DE FUERZA MOTRIZ

No podrán utilizar energía eléctrica más de cuatro días semanales, sin que puedan intensificar el consumo durante los días que trabajen, de modo que el total no exceda de las dos terceras partes del normal.

Se exceptúan de esta disposición las industrias que considere fundamentales esta Dependencia, las cuales serán objeto de una autorización especial.

La compañía «Electra Popular Vallisoletana, S. A.», establecerá un servicio especial de inspección, con el fin de apreciar si lo ordenado se cumple estrictamente, dando conocimiento de las infracciones a esta Delegación de Industria, la cual dispondrá el corte del suministro y propondrá al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia las sanciones a que hubiere lugar.

Palencia, 7 de mayo de 1945. — *El Ingeniero Jefe, H. Manrique.*

EDUCACION Y CULTURA

SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA. — A fin de evitar aglomeraciones de última hora y para facilitar la tramitación del concurso de traslados convocado por Orden Ministerial del 12 de abril próximo pasado, sería conveniente que cuantos maestros piensen tomar parte en el mismo envíen a esta Sección sus respectivas hojas de servicio ajustadas éstas hasta el 28 de febrero último y sin fecha, puesto que ésta ha de estar comprendida dentro del plazo de veinte días, a contar del en que finalice la publicación de las vacantes en el «Boletín Oficial del Estado».

RELACION DE VACANTES. — En nuestro próximo número comenzaremos a publicar la relación de escuelas vacantes que han de proveerse en concurso general de traslados.

Se vende el molino

titulado del Concejo, muy próximo a Carrión de los Condes

Para tratar:

SEÑOR RIZO

Castellana, 21 MADRID

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

Apertura y reglamentación del período declaratorio de la superficie sembrada de patatas

CIRCULAR NUMERO 37.—Apertura y reglamentación del período declaratorio de superficie sembrada de patatas en las diez y seis provincias de la zona Norte de Recursos durante la próxima campaña agrícola 1945-1946.

Terminadas prácticamente en las 16 provincias de esta Zona las operaciones de recogida, movilización y comercio de la cosecha de patata de consumo y siembra de la pasada campaña 1944-45; muy adelantadas en casi todas ellas las operaciones de siembra de la cosecha futura, e inmediato en las provincias que la producen en el momento en que comience la recogida de la patata extratemprana; habiendo dispuesto la Superioridad que la Comisaría de Recursos de la Zona Norte lleve a cabo en el año agrícola próximo 1945-46, las operaciones de recogida y distribución de la cosecha de patatas en las diez y seis provincias que la componen, es preciso dictar las normas reglamentarias a que han de sujetarse las declaraciones de siembra y cosecha y fijar el plazo reglamentario para ello. En su consecuencia, y en cumplimiento de dichas órdenes de la Superioridad se dispone:

La formación de los trabajos estadísticos relativos a la próxima cosecha de patatas 1945-46, se pide en los dos períodos siguientes:

a) Primer período declaratorio de superficie sembrada.

Comprende desde el 10 de mayo al 10 de junio de 1945, y dentro de este plazo, la totalidad de los productores de las diez y seis provincias de la Zona, cualquiera que sea la calidad, variedad o clase de patatas que cultiven, y la extensión o superficies sembradas de ellas, deberán presentar en la Secretaría del respectivo Ayuntamiento, o Junta Administrativa en su caso, declaración individual suscrita precisa y únicamente en el impreso reglamentario P - S 1, que al efecto se les facilitará por dichas Alcaldías o Juntas.

b) Segundo período declaratorio, o de cosecha recolectada.

Dará comienzo el primero de junio para las provincias en que así se disponga, desarrollándose con arreglo a las normas que oportunamente se dicten, cerrándose improrrogablemente el 30 de noviembre de 1945, en curso.

La obligación de declarar la superficie sembrada de patatas afecta a cuantos se dediquen al cultivo de la misma, cualquiera que sea el régimen en que lo hagan y ya se trate de patata para consumo o de variedades de siembra, sin que pueda eludirse esta obligación a pretexto del destino que piense darse a la patata recolectada en su día o en razón a ser pequeña la superficie cultivada.

La declaración ha de ser lo más exacta posible y venir referida a unidades métrico-decimales, siendo fiel reflejo de la realidad y en consonancia con la semilla reservada o recibida para esta atención.

Los formularios reglamentarios para la declaración de siembra (Ps. 1) han sido remitidos a todas las Alcaldías de la Zona con la oportuna antelación, por lo que las mismas deberán rápidamente comenzar su distribución a los productores del Ayuntamiento.

Cada productor prestará su declaración en duplicado ejemplar, con objeto de reservar uno para su uso y justificación y enviar el otro a la Inspección Provincial de Recursos, unido al resumen municipal de superficie sembrada.

Si en algún Municipio no se hubieran recibido todavía los impresos necesarios para este período declaratorio o los llegados lo fueron en número insuficiente, se dirigirá a la Alcaldía, con la máxima urgencia, a la respectiva Inspección de Recursos, solicitando los ejemplares Ps. 1 necesarios.

Toda declaración individual ha de ser firmada por el productor que la suscribe encabezada con su nombre y llevando el mismo número de orden que en años anteriores; para facilitar las operaciones de comprobación en nuestros negociados de Estadística.

Además, deberá ser visada por las autoridades locales a quienes el artículo 21 de la Ley de Jefatura del Estado de 24 de junio de 1941 (B. O. número 178), encarga de este cometido.

En los quince días que median desde el 11 al 15 de junio, procederán todas las Secretarías de Ayuntamiento a realizar los resúmenes municipales de superficie sembrada en los impresos reglamentarios Ps. 2 que para ello les serán facilitados, los que cursarán en forma que tengan entrada en las respectivas inspecciones de recursos, antes del día 25 de junio del año en curso y debiendo acompañar a tales resúmenes Ps. 2, los cuerpos correspondientes de todos y cada uno de los Ps. 1 individuales emitidos por los agricultores del término.

En aquellos Ayuntamientos en que se considere necesario por ser productores de patata extratemprana, la Comisaría de Recursos, mediante oficio dirigido a la Alcaldía de los mismos, puede acortar en la forma que estime conveniente y prudencial, el plazo concedido por el apartado primero del concepto c).

Por correo separado se remiten a los Alcaldes, Secretarios municipales, Juntas Agrícolas y demás organismos locales a quienes afecta el cumplimiento de esta Circular, normas para la más acertada y exacta realización de cuanto en ella se dispone.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 4 de mayo de 1945.—El Comisario de Recursos, Benito Cid.

COLEGIO LA SALLE

El Colegio "La Salle", y el H. Director personalmente, agradecen a todos los amigos, papás y alumnos, el interés manifestado por el estado de salud del H. Director. Su mejoría es franca, gracias a Dios, lo cual celebramos muy sinceramente.

El mercado del martes

Con regular animación se celebró el mercado semanal de abastos, que estuvo muy surtido de carnes de vaca y cordero, huevos, hortalizas y quesos, sin variación en las cotizaciones, escaseando el pescado, sobre todo en las clases de mayor consumo.

En el mercado ganadero sólo se registró la entrada de dos toros, 26 ovejas y 44 cerdos.

¡JUVENTUD SANA Y ALEGRE!

En ella cifra su porvenir la Patria, protegiendo su desarrollo por medio del Subsidio Familiar, que ampara los hogares de familias numerosas.

Delegación Provincial de Educación Popular

LO QUE «EL NORTE DE CASTILLA» HA DICHO DE LA PRESENTACION DE «ALADINO».—En la tarea simpática y bien noble cual es la de proporcionar a los niños un rato de grande esparcimiento, arrancándoles las más puras e ingénuas carcajadas, el Teatro Infantil de la Delegación Provincial de Educación Popular, viene actuando con tesón y entusiasmo bien elogiables.

Así, en esta campaña de juveniles empeños, le tocó ayer la vez a la obra de gran espectáculo «Aladino», en la que la fantasía más decidida se alía con la tesis moral, educativa por demás.

El interés no exento—antes al contrario—de curiosidad, prendió desde las primeras escenas en el ánimo de los infantiles espectadores—y aún de las personas mayores—y ya siguió vigoroso, firme hasta terminar la representación.

¡Para qué decir que el éxito fué rotundo, unánime! Porque si al encanto preciso de la obra con sus bellos pasajes, con sus escapadas al encantador reino de la fantasía, se une lo acertado y disciplinado de una interpretación objeto de muy cuidadosos ensayos por parte de Luis Maté—espíritu bien amante de cuanto supone teatro—el primor de una presentación del mejor gusto y de cuidado lujo, en los aspectos escenográfico y vestuario, han sido cedidos galantemente por el Teatro Infantil «Lope de Rueda» de Madrid, y realizados por Roberto Carpio—se tendrá la justificación de la inmejorable jornada de ayer.

El público infantil regocijadamente complacido, palmoteó reiteradamente y al final de cuadros y actos, los aplausos fueron recogidos en justa lid por los intérpretes. Del sexo femenino señalemos los nombres de Anita García, con una actuación llena de aciertos; María Luisa Hermosa, que dió al tipo de la madre del fantástico personaje, matices de seguro afecto; Paquita de Castro, Dorita Bueno, Yaya Lobón, en la emperatriz; Julita Sanz, Maruja Bodayo, Emiluca Martín y María Victoria Pintado.

Encarnó el difícil personaje de Aladino, Francisco Gallardo Escudero, que logró un éxito personal, merced a su temperamento, entusiasmo por el teatro y dotes ártísticas. Recordemos que ha actuado en varios recitales con análogo éxito en Vitoria, Bilbao, Burgos y en el Colegio Mayor de nuestra ciudad. Y ayer, el éxito logrado fué parejo y merecido.

Estuvieron asimismo acertados, Eugenio Díaz, Marcelo Pérez, Juan Angel Lozano, Jesús Medrano, Luis Cienfuegos, Nestor Romero, Luis Quijada, Joaquín Leonardo, Osmundo Pintado, y Fidelio Fraile. El éxito fué, pues, grande.—Cerrillo.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	**200.000.000,00 ptas.**
Reservas	**122.416.039,50 "**
Capital desembolsado	**157.499.750,00 "**

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

El Comisario General de Abastecimientos clausura el Cursillo de Inspectores de la Zona Norte

(Viene de segunda plana)

mejores frutos para unos y otros que redundarán en beneficio de España.

Y nada más, sino simplemente volver a agradeceros a todos la labor desarrollada y hacer acto de contrición por lo que no hemos podido hacer en el tiempo pasado para realizarlo en el presente y la promesa solemne a nuestro Caudillo y a nuestra Patria de que todos mis productores y subinspectores trabajarán sin descanso para llenar la misión que nos ha sido encomendada, y el estricto cumplimiento de nuestro deber.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!.

Finalmente el señor Beltrán declara clausurado el Cursillo de Inspectores y abierto el de productores agrícolas. Prolongada ovación.

COMIDA DE HONOR. — Después del acto, el Excmo. Sr. Gobernador civil obsequió al señor Beltrán y primeras autoridades con una comida de honor en el "Restaurante Marcelino".

VISITA DE INSPECCION. — A las cuatro de la tarde, el señor Belthrán realizó una detenida visita de inspección a Servicios de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes, siendo recibido por el Excmo. Sr. Gobernador civil jefe de los Abastecimientos y Transportes, siendo recibido por el Excelenthísimo señor Gobernador civil jefe de los mismos y por el secretario de la dependencia y letrado, don Angel Blanco y Suárez de Puga.

DISTRIBUCION DE SEMENTALES Y APARATOS DE EXTINCION DE PLAGAS. — A las seis de la tarde del lunes, se celebró en el Campo de Deportes de "La Balastera", bajo la presidencia del Excmo. Sr. Comisario general de Abastecimientos y Transportes y con asistencia de las autoridades y jerarquías, la solemne distribución de seis hermosos toros sementales vacunos selectos, donados por la Comisaría de Recursos a los Ayuntamientos de Buenavista de Valdavia, San Salvador de Cantamuga, Cervera de Pisuerga, Quintanaluengos, Aguilar de Campóo, Castrejón de la Peña y Mantinos, de que se hicieron cargo sus respectivos alcaldes, y de aparatos de extinción de plagas del campo, a los productores representantes de los pueblos siguientes:

Pomar de Valdivia: Don Matías Ruiz García y don Jesús Orgeta Gómez.

Nestar: Don Pedro García García y don Acilino Montes Revilla.

Valoria de Aguilar: Balbino Cabria Gómez y don Teodoro Gómez Gómez.

Prádanos de Ojeda: Don Luis Cestero Medrano.

La Vid de Ojeda: Don Jesús Vega del Val y don Enrique Ibáñez Alonso.

Dehesa de Romanos: Don Claudio Bravo y don Urbano González Mocho.

Dehesa de Montejo: Don Porfirio Prado Merino y don Lictinio Naves Veles.

Cervera de Pisuerga: Don Gregorio García Herrero y don Andrés Julián Fernández.

Castrejón de la Peña: Don Secundino Gutiérrez Peláez y don Epifanio Ibáñez de Miel.

Santibáñez de la Peña: Don Antonio Julián Luis y don Abilio Martín Peláez.

Respenda de la Peña: Don Alejandro Alonso Bastida y don Narciso Merino Ortega.

La Puebla de Valdavia: Don Antolín Villegas Puerta y don Herminio Alonso Bravo.

Báscones de Ojeda: Don Servando López Bravo y don Hilario Bravo Bravo.

Collazos de Boedo: Don Blas Olmos Martín y don Eusebio Herrero Calvo.

Villabermudo: Don Teófilo Bravo, don Isidoro Pérez y don Augusto Martín Abia.

Berzosilla: don Teodoro Fernández y don Herminio García.

Salinas de Pisuerga: Don Bonifacio Martínez y don Angel Gómez Cuena.

Quintanaluengos: Don José Veles Cabria y don Leoncio Ruiz Ruiz.

Ligüérzana: Don Mariano Veles Montilla y don Manuel Cuena Vélez.

Cenera de Zalima: Don Hipólito Ramos Ruiz y don Inocencio Vélez Gómez.

En esta donación se han tenido en cuenta las zonas más patateras de la provincia. Todos mostraron su agradecimiento al Ilmo. Sr. Comisario de la Zona de Recursos, don Benito Cid de la Llave, por este noble rasgo de protección y ayuda a los agricultores y ganaderos palentinos.

REVISTA DE SERVICIOS. — Durante la mañana del martes, el Excmo. señor don Rufino Beltrán, visitó y revistó los distintos servicios de la Comisaría de Recursos, tanto centrales como provinciales, acompañado del señor Cid.

A mediodía se reunió en fraternal comida en el Central Hotel con el alto personal de aquel organismo, y el de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes, visitando después la Fábrica Nacional.

A las seis salió en automóvil con dirección a León, acompañado del señor Cid, para revistar igualmente los servicios de aquella provincia y hacer entrega, lo mismo que en Palencia, de varios sementales y aparatos de extinción, clausurando el cursillo que allí se celebra sobre divulgación agraria, y desde León, partirá con dirección a Madrid.

Parque de Intendencia de Burgos

Para proveer con arreglo al Reglamento de obreros eventuales civiles en los Establecimientos Militares y a la Ley de 25 de agosto de 1939 («Boletín Oficial del Estado», número 244), se anuncian a concurso las plazas que a continuación se expresan, debiendo aquellos a quienes interese, solicitarlo, por instancia de esta Dirección, hasta el día 25 del actual, a cuyo efecto pueden informarse de las condiciones y documentación necesaria, en la Secretaría de la misma, en este Parque, sito en la calle de San Francisco, todos los días laborables a las horas de oficina.

Puestos de trabajo que se precisan

Un maestro para taller de reparación de calzado.

Un encargado de almacén.

Una mecanógrafa.

Un escribiente.

Un mecánico ajustador electricista.

Un ayudante ajustador electricista.

Cuatro operarios para las máquinas.

Tres obreras para las máquinas.

Oficiales zapateros de primera.

Oficiales zapateros de segunda.

Un carpintero.

Un operario para máquina desfibradora.

Un ayudante para máquina desfibradora.

Una maestra de taller de costura.

Seis costureras, seis ayudantas, tres planchadoras, dos enfardadoras y seis obreras para clasificación.

Burgos 5 de mayo de 1945.—El Teniente Coronel Director, **Luis Ulloa.**

La vida en la Ciudad

AYUNTAMIENTO

QUINTAS.—Con el fin de enterarles de un asunto que les interesa, se cita para que se personen en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, provistos de su correspondiente documentación militar, los siguientes individuos:

Pedro Linares Herrador, Gabriel Martín Bravo, Gerardo Alonso Pelayo, Luis Arnáiz Simón.

Todos ellos pertenecientes al sexto Grupo de Automóviles de guarnición en Burgos.

Pedro Sánchez de La Fuente y José Antonio Guzmán Cuenca, del Regimiento de Automóviles de Madrid.

PARA COMUNION

Verdadero gusto en equipos completos para niño y niña, en

EL IRIS

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones a las 7'45 y 10'45: «La mujer invisible»

TEATRO ORTEGA. — Función desde las 7'45: «Ni sangre ni arena».

SALON NOVEDADES.—Continua desde las cinco: «Siempre Eva»

CAPITOL. — Función desde las 6: «Amapola del camino».

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — José Luis Sánchez Ortega, de Fidel y María, Paseo del Otero, 30.

DEFUNCION.—Alejandro Bueno Sevillano, de 72 años, soltero, camino del Monte.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 697'5. A las 8 de hoy, 697'9.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 29'8. Máxima de ayer, 29'8. Mínima de hoy, 14'6.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, SO. A las 8 de hoy, calma.

¡COMUNIONES!

LAS MEJORES FOTOS en

ESTUDIOS MADRID

MAYOR PRINCIPAL, 106

PALENCIA

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2

(Antes calle Nueva)

COMISARIA

SANCIONES. — Por disposición del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, y tras la tramitación de los correspondientes expedientes, han sido impuestas las siguientes sanciones, por las causas que se especifican, a los vecinos de nuestra capital comprendidos en la presente relación:

Multa de 100 pesetas, a cada uno, a José Colomer Benito, de 17 años, Julio Núñez López, de 16, Raúl Vázquez Llanes, de 15 y Alfonso Vega Pérez, de 15, todos ellos estudiantes, por molestar a un grupo de muchachas en la vía pública.

Multa de 100 pesetas a Eugenio Bueno, como responsable de las faltas cometidas por su hijo Julio, arrojando piedras y profiriendo insultos, contra los profesores de un Centro docente.

Multa de 100 pesetas a Tomás Riestra Salomón, por contestar con frases despectivas y groseras a las amonestaciones que le hiciera un agente de la autoridad.

UNA AGRESION.—Hallándose en el Cine Ortega, durante una exhibición, los jóvenes Severino Dueñas Iglesias, de 16 años y los hermanos Angel y José Luis Martín Sancho, de 19 y 17, agredieron a Ramón Martínez de Bustos, de 21 años. Los contendientes fueron detenidos y conducidos a la Comisaría, desde donde pasaron a la disposición del Juzgado.

Ramón Martínez, tuvo que ser asistido, en la Casa de Socorro, de extensa herida contusa en la región malar izquierda, que fué calificada como de pronóstico leve, salvo complicación.

CONATO DE INCENDIO. — En las primeras horas de la noche, se produjo un pequeño incendio en la casa número 74 de la calle Mayor, domicilio particular de don Ramiro Alvarez. Acudió la escuadra de retén del Parque de Bomberos municipales, con la motobomba y realizados los trabajos necesarios, se consiguió la pronta extinción del siniestro, sin que las pérdidas materiales fuesen de importancia.

El incendio fué casual y motivado por haberse prendido una de las vigas de la parte alta del edificio, próximas a la chimenea.

DIPUTACION

UN CONCURSO.—El día 22 del actual, a las doce de la mañana, se reunirá en el Palacio de la Excma. Diputación, la Comisión encargada de examinar los trabajos presentados al concurso de anteproyectos para la construcción de un edificio destinado a Maternidad y Cuna, y formular la oportuna propuesta a la Gestora.

La Comisión que será presidida por el Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación, estará integrada por el Arquitecto de Oviedo, don Francisco Casariego, como Representante de la Dirección General de Arquitectura; el arquitecto de Salamanca, don Francisco Gil González, que representará al Colegio Oficial de Arquitectos de León, y el arquitecto don Fermín Azcúe Izabala-Archieta, presidente del Colegio en esta capital, designado de común acuerdo por los autores de los anteproyectos. Formará parte también de la Comisión, el gestor ponente de Fomento, señor Arana Salvador.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Valladolid, don Luis Martín Matía, caballeroso señor, que por sus excepcionales prendas de carácter y afabilidad de trato, era muy querido y estimado no sólo en aquella ciudad, sino en esta de Palencia y en Fuentes de Nava, su pueblo natal, para el que tuvo siempre sus afectos más hondos.

Reciban su apenada esposa doña Julia Sevilla Rodríguez, hermanos políticos, sobrinos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Ha fallecido en Palencia doña Consuelo Montesinos Olivas, anciana y virtuosa señora que contaba con generales simpatías y aprecios.

A sus hijos, hijos políticos, entre los que se halla el industrial de esta plaza, don Justiniano Alonso, hermanos y familiares, testimoniamos nuestro sincero pésame.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Crescencio Suárez Soto, cuyo recuerdo permanecerá siempre en la memoria de sus muchas amistades, pues a su bondadoso carácter se unían sus profundos sentimientos caritativos y cristianos.

En la triste fecha renovamos nuestro sincero pésame a su viuda doña Eugenia Díez, hijos, hijos políticos, hermanos y familia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Ha fallecido en el Sanatorio Psiquiátrico de esta ciudad, el Rv. Hermano Pablo de la Cruz Bueno, Religioso hospitalario de San Juan de Dios, de esclarecidas virtudes y exquisito celo, que durante cuarenta años de profesión, supo consagrarse a su sagrado ministerio, prestando muy meritorios servicios y ganando el cariño de sus superiores y la estimación de la ínclita Orden a la que pertenecía.

Reciban el Rvdo. Padre Superior y Comunidad del Sanatorio, así como sus familiares, la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º - Telf., 451

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
MAYOR PRINCIPAL, 28

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Dr. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X — Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53 — Teléfono, 377 — PALENCIA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X — Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf., 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

A. Bujedo Villagrá
Cirujano del Hospital, por oposición
Estómago - Hígado - Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.º

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1 — (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Horas de consulta: de 12 a 2
Calvo Sotelo, 3, tercero, derecha
(Jardinillos)

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. Valentín Calderón, 12

Mauro Martín de Prado
Jefe provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA - RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º (Jardinillos)

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON
Reanuda su consulta diaria
Calle del Hospital, núm., 1.—PALENCIA

LUCIO NIETO
MEDICO - DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Santander, Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
REANUDA SU CONSULTA PARTICULAR
Diaria: de 12 a 2
RAYOS X
Mayor Pral., 254, 2.º. Telf., 563

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER—PARTOS—ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º—Tel. 533.—De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria.
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid
CIRUGIA
CONSULTA Y OPERACIONES: «Clínica particular de San Bernabé»
Calle del Hospital, 1.—Tel. 100.—De 1 a 3 diaria

VIDA RELIGIOSA

EL GRAN DIA DE LOS NIÑOS DE PALENCIA

Son muchos los niños de ambos sexos que se están preparando para la Primera Comunión, y espera con ansias el día de la Ascensión en que tendrán la inefable dicha de realizar tan sublime acto en sus respectivas parroquias, dicha que se vería aumentada, si con ellos se acercasen a la Sagrada Mesa sus familiares, sobre todo si alguno de estos hace años que vive alejado de los Sacramentos.

A las cinco y media de la tarde, las espaciosas naves del templo catedralicio, acogerán a todos los niños de Palencia, los cuales en correcta y brillante procesión recorrerán las calles Jorge Manrique, Juan de Castilla, Menéndez Pelayo, General Franco, Mayor y Barrio y Mier, entonando variados cánticos y pidiendo por la paz del mundo, por el Papa y por nuestra España.

A los vecinos de dichas calles se les ruega que engalanen sus casas como en los días de grandes fiestas.

NTRA. SRA. DE LA CALLE.—El sábado último dió principio la solemne novena que la Asociación de la Medalla Milagrosa consagra a su excelsa Madre, la Santísima Virgen.

En un bellísimo trono de flores y luces, se destaca la imagen de la Inmaculada en la capilla mayor, bajo fondo azul; candelabros y macetas formando artístico conjunto, completan el adorno del altar que ofrece deslumbrador aspecto.

Centenares de fieles asisten a los cultos de la mañana y se ve aumentada la concurrencia en el solemne ejercicio de la tarde, que empieza a las ocho.

Está encargado de los sermones el Padre Albiol, celoso misionero de la residencia de Paúles de Madrid, notable orador sagrado. Los temas que desarrolla con magistral elocuencia son de profunda doctrina, y siempre de actualidad para la vida del cristiano.

El religioso de la Congregación de la Misión demostró el primer día de la novena como la verdadera felicidad eterna y aun la relativa de este mundo, sólo se alcanzan con el cumplimiento de los Mandamientos de la Ley de Dios, único Código que resuelve todas las cuestiones sociales y todos los problemas de justicia y de paz.

Finalizan los cultos de la tarde con preciosos cánticos y plegarias a cargo de la Capilla de la Catedral y como nota también destacada citaremos el Rosario de la Aurora, que constituye también destacada devoción a la Reina de los Angeles.

Martes, 8, la Asociación de Animas, establecida en dicha iglesia, celebró a las diez, el funeral mensual en sufragio de sus asociados fallecidos. Se suplica la asistencia a todos los subdirectores. (D. E. P.).

EL CRISTO DE SANTA CLARA.—En un ambiente de piadoso recogimiento se celebró el devoto novenario a la milagrosa imagen de Jesucristo muerto y sepultado que se venera en el coro del convento de Santa Clara.

Cánticos de penitencia y otros de gozo, entonados por las religiosas, contribuyeron al esplendor de los cultos, así como los sermones del P. Ahedo, Franciscano.

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA, RAYOS ULTRAVIOLETA
Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón).

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid, por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: de once a doce y media. Tlf., 65. Antonio Maura, 11
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 54

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones. Mayor Pral., 120

SUPERFOSFATO DE CAL

GRANDES EXISTENCIAS

SE GARANTIZAN LOS ENVIOS POR CONTAR CON MATERIAL FERROVIARIO PROPIO

UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO

MAYOR, PRAL., 15. PALENCIA

M.C.D.2022

Pastoral del Primado de Toledo

"Al cesar en Europa el tronar de los cañones, España da gracias a Dios por haberse visto libre de tanta devastación"

"Sería un escarnio a la justicia que en los arreglos territoriales no se conservase incólume la verdadera independencia de la católica Polonia"

Toledo, 9.—Con motivo del término de la guerra en Europa, el Arzobispo de Toledo, Primado de España, ha dirigido a sus fieles diocesanos la siguiente exhortación pastoral:

«Carísimos hijos en el Señor: Desde que, en septiembre de 1939, estalló la guerra en Europa, unidos nosotros a los sentimientos y a las enseñanzas del Vicario de Cristo en la tierra, venimos orando insistentemente y fervientemente con oraciones públicas y privadas por la paz: Por la paz en Europa, por la paz en el mundo, para que nuestro Señor la concediese a nuestra España, librándola de la guerra.

La guerra sólo es justa cuando es necesaria, pues es tan grande el cúmulo de males que engendra y en proporciones tan aterradoras la guerra moderna con el utillaje de formidable maquinaria de destrucción, que deben siempre intentarse con decidido ánimo y buena voluntad los medios pacíficos de solucionar los conflictos producidos por el antagonismo de intereses antes de acudir a la fuerza de las armas. Pero si tienen sus pasiones los individuos, las sufren y las padecen los Estados. ¡Tentación terrible la de creerse, en un momento dado, con fuerzas para aplastar al adversario!. Tentación y engaño, sin embargo, como las vicisitudes y el final de la presente guerra han demostrado con evidencia meridiana, que ojalá sirviera, al menos, después de tan trágicas consecuencias, para Europa deshecha y devastada, como solemne lección de la historia para el porvenir.

La guerra que acaba de terminar en Europa ha sido un verdadero fratricidio de las naciones europeas, último fruto de la pérdida de unidad cristiana en Europa, consumada en el siglo XVI.

No podemos, como Prelado, ensañarnos con los vencidos, pero no podemos tampoco equiparar, ante la justicia y el derecho, a los agredidos con los agresores; más, al fin, para nosotros, como cristianos y como españoles, era la presente guerra un fratricidio de las naciones europeas. ¿Podríamos o debíamos haber intervenido siquiera en apoyo del que juzgábamos injustamente agredido?. La absoluta no intervención es doctrina condenada por la Iglesia en el Syllabus. Pero la intervención en favor del oprimido es, para un tercero, oficio de caridad, no de justicia, y que debe regularse en la práctica, según las posibilidades, la oportunidad y la eficacia. Las circunstancias no permitían en modo alguno la intervención de España en una guerra cuyas proporciones podían ya de alguna manera preverse desde el primer momento. España acababa de terminar una dolorosa y larga guerra interior, al estallar la guerra europea en sus comienzos, mundial dos años después. Necesitaba restañar numerosas heridas; había perdido un millón de hombres, entre uno y otro bando; tenía innúmeras regiones devastadas; necesitaba emplear todas sus fuerzas en su reconstrucción.

Por otra parte, hay que decirlo bien alto: La guerra europea y mundial no tiene nada que ver con la guerra civil española. Fué lamentable que se tuviese que acudir a ella; y la Iglesia, por su parte, que no se enfeuda nunca en ningún régimen político, había aconsejado en España, según la consigna de la Santa Sede, la colaboración para bien común, aún dentro del régimen republicano. Este fué desbordado, para dar paso a una anarquía sangrienta comunista, con desprecio de los derechos de la persona humana, con millares y millares de víctimas seglares, con muchos millares de sacerdotes, religiosos y religiosas asesinados, con millares de iglesias devastadas. Este hecho público e innegable, ni siquiera tergiversable, se debiera siempre tener presente para todos los que se ocupen de España. Si son católicos, deberán reconocer en la guerra civil española el carácter de verdadera cruzada por Dios y por España, como la reconocieron con su bendición los romanos Pontífices y la reconoció la jerarquía católica universal en sus contestaciones a la carta colectiva de los obispos españoles. Si reconocen los fueros de la persona humana y abominan de la anarquía comunista, habrán de reconocer, por lo menos, todos los amantes de la libertad la legitimidad de emplear en último recurso la fuerza, al servicio del derecho natural atropellado.

La guerra que acaba de terminar en Europa fué empezada sin enterar a España, con finalidades que en nada le atañían y, en realidad, por intereses, de expansión y dominio. España, por sus intereses no tenía que intervenir; por la distancia del teatro de la guerra en los primeros momentos de la lucha, no podía intervenir. Su misión era clara: Salvar, junto con Portugal, siquiera un remanso de neutralidad y de paz en la Europa occidental, en beneficio de todos los beligerantes, para poder hacer oír, junto a la voz del Romano Pontífice, la voz de la serenidad y de la fraternidad cristiana y de la comunidad europea, al fin de la lucha. El Gobierno español ha estado al lado del Romano Pontífice en los momentos difíciles de Roma. El pueblo español ha puesto en manos del Vicario de Cristo ingentes sumas para que, en beneficio de los necesitados de ambos bandos beligerantes, las repartiese y dispensase.

Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, Primado de España

Al cesar en Europa el tronar de los cañones, el bombardeo de los aviones, el lanzamiento de las bombas volantes que tantas ciudades han convertido en ruinas, España da gracias a Dios por haberse visto libre de tanta devastación; también por hacerse un alto en la devastación de Europa.

España, que tanto, tan poderosamente y tan beneficiosamente ha influído en la historia descubriendo y civilizando, junto con otras naciones, al Nuevo Mundo, no tiene, ante la tragedia que finaliza, por qué avergonzarse de ser fidelísima al espiritualismo cristiano. Ha presenciado el derrumbamiento de los novísimos sistemas que divinizaban la fuerza y el Estado y que han llevado a la mayor ruina a los pueblos donde se implantaban. Ella continúa fiel a la doctrina de los grandes maestros clásicos de derecho internacional, Vitoria y Suares. Ojalá que la paz futura se procure asentarla sobre el derecho de grandes o pequeños, no sólo sobre lo que entre sí acuerden los más grandes y poderosos, cuya inteligencia nunca será muy durable. Ojalá por todos se ame esta fraternidad, se ame en adelante por todos los pueblos, cuyas diferencias accidentales de condiciones y de cultura tan admirablemente pueden contribuir al bienestar de los distintos pueblos y al progreso de la humanidad, en vez de convertir en ídolos la sangre o la raza.

Damos gracias a Dios por haber librado a España de la guerra y por haber terminado el horrísono fragor de las armas modernas en la atormentada Europa; pero seguimos rogando por la paz. En primer término, porque, cesada la lucha en Europa, sigue todavía en otras partes del mundo. En segundo lugar, porque la cesación de la lucha armada es sólo el elemento negativo de la paz. Esta es «tranquillitas ordinis» y para que renazca un nuevo orden y no la mera fuerza. La piedra de toque será la suerte que se depare a la católica y heroica Polonia. El motivo de la entrada en guerra de poderosas naciones occidentales fué para salvaguardar su integridad e independencia. Al principio de la guerra, sufrió un nuevo reparto entre naciones que luego se han enfrentado en durísima lucha. Sería un escarnio a la justicia y un indicio de la fragilidad del nuevo orden que, con los arreglos territoriales que la equidad aconseje y contando con el verdadero pueblo polaco, no se conservase incólume la verdadera independencia de la católica Polonia.

Seguiremos rogando por la verdadera paz entre los pueblos. La Iglesia condena el comunismo como los excesos del Estado, pero ama a todos los pueblos. Es contraria al comunismo, pero ruega y anhela la conversión de Rusia y la pide por la intercesión de la Virgen María. Grandes necesidades exigen la continuación de las plegarias por la paz.

También queridísimos hijos, requieren la continuación de estas plegarias la confirmación y consolidación de la paz externa e interna de nuestra España. Paz externa, para que nadie se entrometa en los asuntos internos que a solo España afectan. Paz interna, que consolide nuestra unidad y perfeccione y corone la obra de nuestra Cruzada. Nunca hemos cejado en nuestros escritos pastorales y en nuestras alocuciones en pedir unidad de los que amen el verdadero espíritu tradicional que tan grande hizo a nuestra España en los siglos de oro, y amplio espíritu de generosidad y comprensión aún para los extraviados. Que sea una realidad la liquidación represiva de la última dolorosa guerra, como se ha ya decretado. Que la generosidad comprensiva dé anchos cauces y medios de vida a todos los españoles: Que todos vean los peligros de que en momentos tan difíciles y transcendentales no esté muy firme la autoridad del Estado. Que éste, cesada ya la gran dificultad que en muchos momentos podían representar las incidencias de la guerra en Europa, adquiera la solidez de firmes bases institucionales conformes con las tradiciones históricas y acomodadas a las realidades presentes. Que se coloquen los intereses comunes sobre meros intereses particulares. Que se busque y se preste una verdadera colaboración de todos los ciudadanos, no por medio de una masa amorfa, sino por las instituciones naturales de la familia, profesión y municipio. Sobre todo, que se acuda pidiendo al Sacratísimo Corazón de Jesús y al Purísimo Corazón de María que sigan protegiendo a España, iluminen al Jefe del Estado y a cuantos tengan mayores responsabilidades en los futuros destinos de nuestra España.

A estos fines, ordenamos:

Primero, que en la Santa Iglesia Catedral Primada el día de la Ascensión, a las doce de la mañana, se celebre un solemne «Te Deum», con Exposición de Su Divina Majestad, por haberse visto libre España de la guerra y por el fin de la misma, añadiendo preces por la obtención de una paz justa y equitativa.

Segundo, que en las parroquias de fuera de la capital se celebren dicho «Te Deum» y preces el primer día festivo.

Tercero, que hasta nueva orden continúe, tanto la oración en la Santa Misa por la paz, como las especiales preces prescriptas para la misma en el presente mes de mayo.

Toledo, ocho de mayo de 1945. — Enrique, Arzobispo de Toledo, Primado de España».—Cifra.

La hija del Caudillo es madrina en un acto de Confirmación en El Pardo

Madrid, 8.—En la Capilla del Palacio de El Pardo, se ha celebrado esta tarde el acto del Sacramento de la Confirmación, a 80 niñas y niños del pueblo, por el Obispo auxiliar, Dr. Morcillo, asistido por el sacerdote capellán de Su Excelencia, don José María Bulart y el capellán de la Casa Militar, don Leopoldo N. de Castro, siendo la madrina de la ceremonia la hija del Caudillo, señorita María del Carmen Franco y padrino, el coronel del Regimiento de Transmisiones de El Pardo, don Rafael Rodríguez Maldonado. Al acto asistieron los Jefes de Servicios de la Casa Militar de S. E. y autoridades y vecindario del pueblo.—Cifra.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Doenitz, Himmler y Goering, están en Flensburgo

París, 9.—Himmler, Goering y Doenitz se encuentran en la ciudad de Flensburgo, en la frontera germano danesa, según la Agencia United Press.—Efe.

Texto del documento de rendición

No hay armisticio estipulando lo que han de entregar los vencidos

A partir de hoy todo el potencial humano alemán y toda la propiedad privada y militar estarán a disposición de los aliados

Cuartel general del Cuerpo expedicionario aliado, 8.—El texto del documento de rendición militar de Alemania, es el siguiente:

"Primero: Los abajo firmantes, investidos de la autoridad del Alto Mando alemán, rendimos sin condiciones al Mando supremo de las fuerzas expedicionarias aliadas y simultáneamente al mando soviético, todas las fuerzas de Tierra, Mar y Aire que en esta fecha se encuentran bajo control alemán.

Segundo: El Alto Mando alemán publicará inmediatamente órdenes dirigidas a todas las autoridades militares, navales y aéreas y a todas las fuerzas que se hallan bajo control de Alemania, para que cesen en toda clase de operaciones activas, a las 23'01, hora de Europa central, del 8 de mayo, y para que permanezcan en las posiciones que ocupen en ese momento. Ningún buque o avión deberá ser destruído o averiado, ni en su maquinaria ni en su equipo.

Tercero: El Alto Mando alemán ordenará inmediatamente a los jefes caracterizados el cumplimiento de cualesquiera órdenes publicadas por el jefe supremo de las fuerzas expedicionarias aliadas y por el mando soviético.

Cuarto: Este documento de rendición militar se firma sin perjuicio del instrumento general de rendición impuesto por las Naciones Unidas o en su nombre y aplicable a Alemania y al conjunto de las fuerzas armadas alemanas.

Quinto: En caso de que el Alto Mando alemán o cualesquiera de las fuerzas bajo su control incumplan este documento, el Mando supremo aliado y el Alto Mando soviético tomarán las medidas punitivas o las decisiones de otra clase que estimen convenientes".—Efe.

TODO EL POTENCIAL HUMANO Y TODA PROPIEDAD ALEMANA, A DISPOSICION DE LOS ALIADOS

Londres, 8.—Un minuto después de la medianoche, cesará oficialmente el fuego en todos los frentes y cesará la existencia legal del III Reich y el funcionamiento de su Gobierno, dice el redactor militar de la Agencia Reuter, John Kimche. Alemania se habrá transformado en un país sojuzgado, conquistado, y ocupado, sin ulterior existencia independiente. Su Gobierno, sus jefes militares y sus fuerzas armadas que aun disfrutan de libertad, se encontrarán legalmente en la categoría de prisioneros de guerra. Todas las propiedades alemanas y todos los bienes y créditos alemanes en el extranjero, quedan automáticamente transferidas a la Comisión Central Aliada de Control, que empezará a funcionar inmediatamente. Así, no hay armisticio en cuyas condiciones se estipule, como en 1918, lo que han de entregar los alemanes. A partir de las 0,01 del 9 de mayo, todo el potencial humano alemán y toda la propiedad militar y privada alemana, estarán a la disposición de los aliados".—Efe.

COPIAS DE LOS DOCUMENTOS DE RENDICION

Cuartel General de las fuerzas expedicionarias aliadas, 9.—Las copias de los documentos de rendición serán distribuídas como sigue: Una a los alemanes, otra a los rusos, otra al Cuartel General aliado y otra al representante francés.

Durante las negociaciones, los representantes alemanes presentaron una declaración del gran almirante Doenitz, en la cual se hacía constar que el general Jodl tenía poderes para firmar las condiciones.—Efe.

LOS DELEGADOS ALIADOS LLEGAN A OSLO

Londres, 9.—Han llegado a Oslo, los delegados aliados que recibirán la capitulación alemana, según anuncia la Radio sueca.—Efe.

Compañía Telefónica Nacional de España

ASPIRANTES ADMINISTRATIVOS DEL GRUPO COMPLEMENTARIO EN LA OFICINA COMERCIAL DEL CENTRO DE PALENCIA

Se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza efectiva y dos suplentes, de aspirantes administrativos (femeninos), del Grupo Complementario, en la Oficina Comercial del Centro de Palencia.

EDAD: 17 AÑOS COMO MINIMO Y 27 COMO MAXIMO

La presentación de instancias, se efectuará desde el 1.° al 30 de Junio próximo, en la Central Telefónica de Palencia, donde estarán expuestas las bases completas de esta convocatoria.

Madrid, Mayo, de 1945.

DIA DE FIESTA EN GIBRALTAR

Algeciras, 8.—En Gibraltar hoy es un día de fiesta. En todos los edificios públicos y particulares, numerosos grupos de obreros han estado durante la mañana dando los últimos toques a los adornos, instalaciones de alumbrado y colocación de colgaduras y banderas aliadas, entre las que figuran banderas rojas. Los trabajos cesaron a la una de la tarde.

En numerosos barracones de la Alameda, se han colocado buena cantidad de barriles de cerveza para obsequiar a las fuerzas militares de Tierra, Mar y Aire, y de la Marina mercante. Las calles están invadidas por un gentío inmenso, que aguardaba impaciente la hora de la alocución de Churchill, por la radio. En diversos lugares había instalados potentes altavoces. Al comenzar a hablar el primer ministro inglés, se hizo el silencio, y cuando Churchill terminó su alocución dirigida a todos los pueblos de la comunidad británica, sonaron grandes aplausos y estruendosos "¡Hurras!". En todos los escaparates se exhiben fotografías de Churchill vestido de uniforme.

A las tres y media de la tarde comenzaron las baterías a disparar salvas, para festejar el anuncio de la victoria en Europa.

Esta noche el Peñón lucirá una iluminación espléndida y se dispararán multitud de cohetes y bengalas.—Cifra.

JUBILO EN NUEVA YORK

Nueva York, 8.—Las palabras del presidente Truman y del primer ministro británico, Churchill, han provocado manifestaciones de júbilo en todos los distritos de Nueva York. Las calles están cubiertas por serpentinas lanzadas desde los pisos altos de los rascacielos. El sonido de las sirenas invade la ciudad, en la que ha desaparecido toda incertidumbre sobre si la rendición era un hecho consumado.—Efe.

"¡ALTO EL FUEGO!"

La orden ha sido dada por el alto Mando alemán a todas sus fuerzas

Londres, 8.—La orden de ¡Alto el fuego!, ha sido dada a todas las fuerzas armadas alemanas esta noche, desde radio Flensburgo, por el alto mando alemán.

La orden dice: "A las cero horas y un minuto de la madrugada del día 9 de mayo, todas las fuerzas armadas, en todos los teatros de la guerra, deben cesar todas las hostilidades. No debe ser realizada ninguna destrucción de municiones ni equipos. No debe ser hundido ningún barco. Los actos contrarios a esta orden, son una violación de los términos aceptados por el alto mando" —Efe.

RONNE HA SIDO EVACUADA

Copenhague, 8.—Unos cincuenta aviones soviéticos han renovado sus ataques cantra las embarcaciones alemanas de la isla de Bornholm, en la mañana del Día de la Victoria de las Naciones Unidas. La ciudad de Ronne ha sido evacuada por las fuerzas alemanas, que se han concentrado en sus alrededores.—

La clausura de la Legación alemana en Lisboa

Todos los bienes del Estado alemán en Portugal, serán puestos a disposición del Gobierno que reconozcan los aliados

Lisboa, 8.—El Ministerio de Asuntos Exteriores de Portugal, ha facilitado hoy la siguiente nota oficiosa referente a la clausura de la Legación alemana en Lisboa: "El Gobierno hizo llamar el domingo a las seis y media de la tarde al Ministerio de Asuntos Exteriores, al señor Von Halem, acreditado como ministro de Alemania en Portugal, al cual le fué entregada por el secretario general del Ministerio, en los términos habituales de cortesía internacional, la siguiente comunicación:

"El Ministerio de Asuntos Exteriores presenta sus saludos al señor Von Halem, y en nombre del Gobierno portugués tiene el honor de comunicarle lo siguiente: El Gobierno portugués verifica que la representación diplomática de Portugal cerca del pueblo alemán, deja de poder ejercerse normalmente, por no existir un poder central regular, con el cual podamos estar en relación. Esta relación anormal se agravó sucesivamente con la prosecución de las operaciones de guerra, hasta el punto de que ya no se puede afirmar que exista un Gobierno nacional alemán propiamente dicho, ni siquiera una autoridad central sobre el territorio todavía sin ocupar. Ante este estado de cosas, el Gobierno portugués no puede continuar reconociendo a los representantes diplomáticos, consulares y oficiales nombrados por el Gobierno nacional socialista, como representante legítimo del Estado alemán, ni como detentores legales en Portugal, de los bienes pertenecientes a Alemania. En estas condiciones, el Ministerio de Asuntos Exteriores notifica al señor Von Halen que su misión en Portugal es considerada como terminada, así como la de todos los representantes oficiales alemanes anteriormente nombrados.

El Gobierno portugués, juzgando velar por la conservación de los bienes del Estado alemán y su entrega futura a quien tenga derecho, tomando bajo su salvaguardia todos los bienes inmobiliarios y los que contengan, así como todas las instalaciones alemanas, que serán selladas con el fin de ser entregadas a la entidad que representa la soberanía alemana, bien sea una comisión interaliada en Alemania o un Gobierno reconocido como tal por las potencias aliadas. En esta conformidad, el Gobierno mandó poner bajo la guardia de la fuerza pública portuguesa, después de haber sellado previamente los edificios y casas de las Legaciones de Alemania, su Cancillería, el Consulado alemán y demás instalaciones".—Efe.

REGRESA DON ANTONIO FERRO

Lisboa, 8.—Ha regresado de Madrid, Antonio Ferro, director del Secretariado Nacional de Información.—Efe.

La declaración de Churchill

"Podemos permitirnos un breve periodo de regocijo"

"PERO NO OLVIDEMOS POR UN MOMENTO EL TRABAJO Y LOS ESFUERZOS QUE NOS AGUARDAN"

Londres, 8.—El primer ministro británico Winston Churchill, ha hecho ante el micrófono, a las trece horas de hoy—hora de Greenwich—la siguiente declaración:

"A las dos y cuarenta y uno de la madrugada de ayer y en el Cuartel general del general Eisenhower, el general Jodl, en representación del Alto Mando alemán y del gran almirante Doenitz, nombrado jefe del Estado alemán, firmó el documento de rendición incondicional de todas las fuerzas de Tierra, Mar y Aire alemanas en Europa a las fuerzas expedicionarias aliadas y, simultáneamente, al Alto Mando soviético.

El general Beddell Smith, jefe del Estado Mayor de las fuerzas expedicionarias aliadas y el general Francois Sevez, estamparon su firma en el documento en nombre del mando supremo de las fuerzas expedicionarias aliadas, y el general Suspalatov, lo firmó en nombre del Alto Mando ruso.

Este acuerdo será ratificado y confirmado en Berlín, donde el comandante supremo adjunto de las fuerzas expedicionarias aliadas, mariscal jefe del Aire, Tedder, y el general De Lattre de Tassigy, firmarán en nombre del general Eisenhower. El mariscal Yukov lo hará en nombre del Alto Mando soviético. Los representantes alemanes serán el feld mariscal Keitel, jefe del Alto Mando, y los comandantes en jefe del Ejército, de la Marina y de la Aviación.

Las hostilidades cesarán oficialmente un minuto después de la media noche del martes, 8 de mayo, pero, en interés de la conservación de vidas, el toque de "alto el fuego" comenzó a darse ayer, a lo largo de todo el frente, y hoy también es cuando van a ser liberadas nuestras queridas Islas del Canal.

Los alemanes siguen resistiendo en algunos puntos a las tropas rusas, pero de continuar haciéndolo después de medianoche, se privarán por sí mismas de la protección que confieren las leyes de la guerra y serán atacadas desde todas partes por las tropas aliadas.

No sería de extrañar que en unos frentes tan largos y dado el desorden reinante en el enemigo, las órdenes del Alto Mando alemán no fueran obedecidas inmediatamente en todos los casos. Ello no debe, en nuestra opinión y con el asesoramiento de los mejores expertos militares a nuestra disposición, constituir motivo para que no se trasladen a la nación los hechos que nos ha comunicado el general Eisenhower con respecto a la rendición incondicional ya firmada en Reims, ni debe impedirnos celebrar los días de hoy y de mañana miércoles como jornadas de la victoria en Europa.

Por consiguiente, la guerra con Alemania, ha terminado.

Tras años de intensa preparación, Alemania se lanzó contra Polonia a principios de septiembre de 1939; en cumplimiento de nuestra garantía a Polonia y de acuerdo con la República francesa, Gran Bretaña, el Imperio británico y las naciones del Commonwealth declararon la guerra al producirse esa cobarde agresión. Después de vencida la valerosa Francia, nosotros, desde esta isla, y desde nuestro unido Imperio, mantuvimos solos la lucha durante todo un año, hasta que se nos unieron la potencia militar de la Rusia soviética y, después, el poderío aplastante y los recursos de los Estados Unidos de América. Por último, casi todo el mundo se ha unido contra los factores del Mal, que ahora se hallan postrados ante nosotros. Nuestra gratitud a nuestros magníficos aliados surge de todos los corazones en esta isla y en todo el Imperio británico.

Podemos permitirnos un breve período de regocijo, pero no olvidemos por un momento el trabajo, los esfuerzos que nos aguardan. El Japón, con toda su traición y su codicia, aun no está subyugado. Los daños que ha infligido a la Gran Bretaña, a los Estados Unidos y a otras naciones, así como sus detestables crueldades, exigen justicia y retribución. Debemos ahora consagrar nuestras fuerzas y nuestros recursos a la tarea de nuestra nación, tanto en el interior como en el exterior. ¡Adelante, Britania! ¡Viva la causa de la libertad! ¡Dios salve al Rey!".

El mensaje de Churchill fué seguido inmediatamente por el toque de fin de la guerra en Europa, dado por las cornetas de la guardia escocesa.—Efe.

DECLARACION DE TRUMAN

Wáshington, 8.—El presidente de los Estados Unidos, Truman, ha hecho la siguiente declaración sobre la guerra contra el Japón:

"La Alemania nazi ha sido derotada. El pueblo japonés ha sentido el peso de nuestros ataques terrestres, aéreos y navales. Mientras sus jefes y sus fuerzas armadas continúan la guerra, el poder ofensivo y la intensidad de nuestros golpes irán aumentando constantemente y llevarán la destrucción completa a la producción industrial bélica del Japón, a su navegación y a todo lo que contribuya a su actividad militar.

Cuando más tiempo dure la guerra, mayor será el sufrimiento y las penalidades que sufrirá el pueblo japonés, y todo ello en vano. Nuestros ataques no cesarán hasta que las fuerzas militares y navales japonesas, hayan depuesto sus armas en una rendición incondicional.

¿Qué es lo que significa exactamente la rendición incondicional de las fuerzas armadas para el pueblo japonés? Significa el fin de la guerra; significa la terminación de la influencia de los jefes militares que han llevado al país a la actual situación, al borde del desastre. Significa que los soldados, los marineros, podrán volver a sus tierras y a sus tareas, al lado de sus familias. Significa también que no se prolongará la actual agonía y el actual sufrimiento de los japoneses con una vana esperanza de victoria. La rendición incondicional no significa el exterminio o la esclavización del pueblo japonés".—Efe.

PERFIL DEL DIA

Fomento de la cultura

Conocida es la preocupación del Gobierno del Caudillo por todos los problemas que se relacionan con el fomento y desarrollo de la cultura entre las clases populares. No es necesario citar una serie de disposiciones encaminadas todas ellas a elevar el nivel cultural de nuestro pueblo.

Recientemente, por encargo del Ministerio de Educación Nacional, la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros estudia la nueva ley de Bases del Servicio Nacional de Bibliotecas Públicas que ha de contribuir a la creación y florecimiento de bibliotecas en todos los municipios españoles. Habrán de colaborar al mayor éxito de esta obra los organismos provinciales y municipales, ya que de lo contrario el gravamen para el Estado rebasaría sus disponibilidades económicas.

Son ya muchos los municipios que cuentan actualmente con Bibliotecas Públicas y son muchos los pueblos que tienen solicitada la concesión de este servicio. Una vez cumplidos los trámites reglamentarios, la Junta de Intercambio y adquisición de Libros, hace entrega al respectivo Ayuntamiento de un lote que puede ser hasta de dos mil volúmenes, según la categoría de la población. En los pueblos donde se crean las Bibliotecas, la Corporación municipal tiene la obligación de habilitar un local y crear una Junta de Biblioteca.

Actualmente se envían lotes de incremento compuestos de materias idóneas, teniendo en cuenta las características de cada provincia.

Funcionan en la actualidad unas doscientas cincuenta Bibliotecas Públicas y se hallan en curso los expedientes de ocho más. De acuerdo con las disponibilidades se irán concediendo otras. Hay que tener en cuenta el alto precio que han alcanzado los libros.

La Junta de Adquisiciones sirve libros periódicamente a todas las Bibliotecas españolas, teniendo actualmente un depósito de volúmenes por valor de tres millones de pesetas. Añadamos que en el año anterior se distribuyeron 80.000 volúmenes y se comprenderá la importancia de esta obra que acusa las inquietudes del Gobierno frente a todos los problemas que afectan a la cultura nacional.

Una comisión norteamericana llega a Madrid

Madrid, 8.—Poco después de mediodía, en un bimotor «Douglas», llegó a Barajas, procedente de Marsella, una comisión de norteamericanos, con el fin de estudiar las líneas que próximamente han de ser establecidas. Fueron recibidos por el director de Aeronáutica Civil, coronel Bono; jefe del aeropuerto y otras personalidades.—Cifra.

HIELO
CERVEZA SIDRA
Hijos de
ALEJANDRO ORTEGA S. L.

GRAN CIRCO OLIMPICO
HOY MIERCOLES, A LAS 10'45 DE LA NOCHE
Y SOLO POR 4 DIAS
HARA SU PRESENTACION EL SUPERGIGANTESCO ESPECTACULO DE MARAVILLAS CIRCENSES
DIEZ SELECCIONADAS ATRACCIONES POR PRIMERA VEZ EN ESTA
Mañana TRES funciones 5 TARDE - 7'30 Y 10'45 NOCHE

Nueva operación de exportación de tomates a EE. UU.

Madrid, 8.—El Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas, previamente autorizado por el Ministerio de Industria y Comercio, y la Comisión de Compras de los Estados Unidos, han concertado una nueva operación de exportación de tomates de las islas Canarias a aquella nación, hasta un máximo de 1.500 toneladas netas (125.000 pesetas), como ampliación a la cláusula e, convenida con fecha 21 de abril de 1945.—Cifra.

CURSILLO EN TETUAN SOBRE TISIOLOGIA

Madrid, 8. — La Alta Comisaría de España en Marruecos, en colaboración con el Patronato Nacional Antituberculoso ha organizado un cursillo en Tetuán, sobre Tisiología, en el que intervendrán destacadas figuras médicas. A tal efecto han marchado con dirección a dicha plaza el secretario del Patronato, el director de Dispensarios, el director de la Escuela de Puericultura y otras figuras médicas, que pronunciarán ante los cursillistas varias conferencias sobre tuberculosis, en cada uno de sus aspectos. — Cifra.

Ultima hora

SE FIRMA LA CAPITULACION DE PRAGA

Londres, 9.—La Radio de Praga dice esta noche que ha sido firmado el convenio para la capitulación alemana en Praga y la región de los alrededores.

La Radio agregó que este acuerdo había sido firmado por representantes del Ejército nacional checoeslovaco y el general jefe de las fuerzas alemanas en Praga. Tendrá efecto a partir de las veinte horas (hora local), en que comenzará la retirada de las fuerzas alemanas y de la Policía.

Las mujeres y niños alemanes no tendrán que seguir en su retirada a las tropas, y quedarán bajo la protección de los representantes en Praga de la Cruz Roja Internacional.

Finalmente, Radio Praga transmitió un llamamiento a la población checa para que no atacara a los alemanes en retirada.—Efe.

ZNOIME CONQUISTADO POR LOS RUSOS

Londres, 9.—Oficialmente se anuncia en Moscú la conquista de Znoime, al Suroeste de Brunn (Brno), y Jaromerice, en Checoeslovaquia, por las tropas soviéticas.—Efe.

EL GOBIERNO DE SUIZA NO RECONOCE AL DE DOENITZ

Londres, 9.—La Radio suiza anuncia que el Gobierno helvético ha decidido no reconocer al Gobierno de Doenitz. La Legación alemana y los consulados de todo el territorio suizo van a ser cerrados.—Efe.

QUISLING TRATA DE CRUZAR LA FRONTERA SUECA

Londres, 9. —Un locutor de la Radio norteamericana ha declarado desde Estocolmo que Quisling ha intentado cruzar la frontera sueca, pero las autoridades fronterizas le negaron la entrada en el país.—Efe.

M.C.D.2022